EL LITORAL

Año XVIII — No. 4788 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 22 páginas | SANTA FE, jueves 30 de julio de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|57

FORMALIZADA EN GUERRA CIVIL, NO EXISTEN DEFINICIONES SOBRE LA MARCHA DE LA REVOLUCION EN QUE ESTA ENVUELTA TODA ESPAÑA

OFICIALMENTE SE ANUNCIA QUE EL GOBIERNO OBTUVO TRIUNFOS DE IMPORTANCIA

Las operaciones de las milicias gubernistas se dirigen especialmente a obtener el control de algunos puntos estratégicos

EL ABASTECIMIENTO DE MADRID

MADRID, 30. — Mientras las milicias hicieron retroceder a los rebeldes en el frente de la sierra, los aviadores afectos al gobierno castigaron fuertemente a los insurrectos.

Una escuadrilla de aviación de la base de Barcelona, voló por segunda vez sobre Mallorca, bombardeando el reducto rebelde de Formentor, destruyéndolo, mientras que otra escuadrilla hizo su visita diaria a Zaragoza.

Un fuerte contingente de aviadores civiles y militares adictos al gobierno, están concentrados en el aeropuerto de Getafe, cerca de Madrid. Los aviadores leales de Madrid realizaron una vuelo en masa por el frente enemigo de la sierra.

Los rebeldes de Oviedo han sido también bombardeados y las milicias que están cercando a Oviedo se espera que ataquen hoy. Las fuerzas leales que convergen en Zaragoza están terminando sus preparativos para atacar a la ciudad.

Los movimientos de fuerzas que se dirigen a someter las plazas ocupadas por los rebeldes en el sur, continúan sin que haya noticias de que tropiezan con resistencia de consideración.

Las fuerzas leales ayudadas por guardias civiles y campesinos tomaron por asalto la ciudad de Yeste, en la provincia de Albacete, lugar en donde los guardias civiles hace poco habían disparado sobre los campesinos que habían invadido las grandes propiedades.

El presidente de la República, señor Azaña, los ministros del Interior y de Hacienda, sostuvieron una conferencia importante ayer a las 22 horas.

Las fuerzas de la milicia conocidas por el nombre de "Batallón de Hierro", desfilaron por la calle de Alcalá, dirigiéndose al ministerio de Guerra, en donde les pasó revista el ministro antes de salir para la sierra.

El batallón está formado por 400 hombres con una compañía de ametralladoras y su banda propia.

Ampliación de un plazo

MADRID, 30. — La Gaceta ha publicado un decreto del ministerio de Justicia, ampliando hasta el 2 de agosto los dictados con fecha 22 de julio, dejando en suspenso los términos judiciales previstos por las leyes de carácter civil, criminal y contencioso administrativo.

Una orden del ministerio de Guerra

MADRID, 30 — Una orden del ministerio de Guerra publicada hoy por "La Gaceta", expone que los pueblos comprendidos en la sierra de Gibraleón, provincia de Huelva, y Campo de Gibraltar, provincia de Cádiz, dependen, a los efectos militares, de la comandancia de Málaga.

Fracasó la toma de Puerto Pasaje

SAN SEBASTIAN, 30 — Las tropas del gobierno, apoyadas por la milicia del Frente Popular y los nacionalistas vascos, derrotaron a los rebeldes que trataban de apoderarse de Puerto Pasaje, después de una batalla que duró toda la noche.

Los insurrectos han huído a las montañas.

La columna del general Mola fué rechazada en Puerto Pasaje, sufriendo los rebeldes 60 muertos al ser cogida la columna entre los fuegos de la batería de artillería del fuerte de San Marcos, de San Sebastián y el fuego de las ametralladoras de las fuerzas leales procedentes de Irún.

Los insurrectos huyeron en desorden a las montañas de Navarra, dejando unas pocas pequeñas bandas para cubrir su retirada con las ametralladoras.

Fué tomada Villanueva de la Serena

MADRID, 30 — El ministerio de la Gobernación anuncia por radio que la milicia republicana ha tomado la ciudad de Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz.

Objetivo de una captura

MADRID, 30 — El ministro de la Gobernación dijo que Villanueva de la Serena fué tomada sin gran resistencia. La importancia de esta captura consiste en que queda libre la comunicación de Madrid con Badajoz.

Retiro de fondos

BARCELONA, 30. — El comisario de prensa de la Generalidad ha retirado 27.000.000 pesetas de las cuentas corrientes de los señores Cambo y Ventosa, de la banca local, a fin de pagar los sueldos de los redactores de la imprenta de la "Veu de Catalunya".

Declaraciones de Companys

BARCELONA, 30. — El Presidente de la Generalidad, señor Companys, conversando con los periodistas, manifestó que no eran estos momentos para hacer declaraciones.

Agregó que a pesar de su vida accidentada nunca había conocido una extraordinaria [illegible] responsabilidad y sacrificio. "Yo, agregó, continúo en mi puesto cumpliendo con mi deber procurando contribuir a la lucha contra el fascismo".

Terminó diciendo que según sus noticias la situación general de España mejora.

Para la víctimas de la revuelta

BARCELONA, 30. — Agentes de la policía de la Generalidad han donado dos días de sus haberes en beneficio de las familias de las víctimas de la lucha contra el fascismo.

Otro tanto han hecho los empleados y obreros del ayuntamiento de Barcelona.

Combate entre aviones

LISBOA, 30 — La radio de Córdoba anuncia que dos aviones del gobierno de la república volaron hoy sobre aquella ciudad.

Una escuadrilla de la aviación rebelde salió a su encuentro, trabándose en combate, siendo derribado un avión leal, que cayó en Antújar.

Los pagos son controlados

BARCELONA, 30. — Los salarios pagados a los obreros de Barcelona correspondientes a la última semana se efectúa bajo control de la generalidad elevándose a 12.000.000 de pesetas.

Los jornales de la semana actual y otras mensualidades que se deben pagar el día sábado ascenderá a 60.000.000 de pesetas.

La generalidad ajerce un severo control a fin de evitar la evasión de capitales.

Es prácticamente imposible juzgar la verdadera situación militar

Karl Von Wiegand

MADRID, 30. — Al afirmar que corren normalmente los trenes por las vías de Madrid, Valencia y Alicante, el gobierno, con toda cortesía pero con firmeza, se negó al pedido que le hiciera el cuerpo diplomático para que ordenara correr un tren especial internacional hasta la costa.

La respuesta de las autoridades, añadía que "no se realizará evacuación en masa de extranjeros, pues la palabra evacuación implica que existirían condiciones de alarma, de peligro e inseguridad, las cuales ni se conocen en Madrid". Más adelante hace notar que "todos los trenes existentes se necesitan para el transporte de los artículos alimenticios y las tropas. Si existen ciudadanos extranjeros que están ansiosos de partir de Madrid pueden tomar cualquier aeroplano regular que haga el viaje hasta la costa". El gobierno niega también rotundamente que hayan sido confiscadas propiedades algunas de ningún súbdito americano como también de que se hubieran confiscado depósitos bancarios.

La misma versión fué desmentida por la embajada de los Estados Unidos, diciendo, que "debe haber algún error, pues por cierto aquí hubiéramos sido los primeros en saber tales hechos, si es que se hubiera confiscado propiedad alguna de cualquier súbdito americano. Tampoco el gobierno ha confiscado depósitos bancarios sino que ha impuesto límites dentro de un espacio de tiempo sobre el monto a retirarse de las cuentas bancarias".

El mismo gobierno se hace responsable de las informaciones falsas que circulan en el extranjero debido a que ha impuesto la censura, la cual solo ofrece dificultades a quienes tienen que hacer un balance para dar un estado de la verdadera situación actual.

Una gran batalla informativa

MADRID, 30. — La batalla informativa radiotelefónica entre gubernistas y rebeldes arroja sobre la península una nube de humo tan densa que en Madrid es prácticamente imposible juzgar la verdadera situación militar que existe en todos los frentes de la lucha, aunque la situación dominante hasta ahora es que por el momento existe un peligro de transicción sin que ninguno de los dos bandos avance significativamente.

A pesar de los repetidos anuncios hechos, según los cuales las fuerzas de Madrid se habrían apoderado de Alto de León, los observadores extranjeros que acaban de llegar del frente informan que dicho paso está siendo barrido por la artillería de ambos bandos y que el avance más grande que han hecho las tropas del gobierno ha llegado hasta 1.000 yardas debajo de la cresta que mira hacia Madrid. La ofensiva llevada por los leales se vió detenida ayer por un cruento fuego atravesado de ametralladoras emplazadas por los rebeldes.

Un jovencito me contaba llorando amargamente la pérdida de su hermano en la lucha, añadiendo que él se había salvado dejándose caer rodando por una pendiente a pesar de hallarse herido. El gobierno ha tratado de apoderarse de Alto de León y el paso que allí existe, empleando 12.000 soldados, aunque esta palabra no podría emplearse, pues estas fuerzas están compuestas por tropas sin ninguna instrucción militar, la mayoría de los cuales nunca en su vida han manejado un arma de fuego. Tampoco están acostumbrados a una estricta disciplina militar tan necesaria en estos trances tormentosos en medio de una batalla.

No se sabe si las fuerzas rebeldes están en mejores condiciones que las leales, las cuales aquí en Madrid son consideradas como los únicos héroes de esta revolución, pero aquí se dá por seguro que están bien atrincheradas en las montañas.

Las fuerzas del General Molas están a 8 millas de las fuentes de agua que surten la capital, las cuales están fuertemente custodiadas. Se sabe que una fila considerable de heridos han regresado del frente aunque la censura suprime todas estas informaciones.

El primer Ministro señor José Giral me indicó que el gobierno se está preparando para hacerse cargo de todas las industrias del país. Todos los corresponsales que se hallan aquí en cumplimiento de su misión periodística, encuentran serias dificultades y a veces deben soportar condiciones peligrosas para mantenerse en contacto con el mundo exterior, tratando de informarlo, aunque más no sea parcialmente informado, a través de una de las censuras más rígidas existente en la revolución más sangrienta que se recuerda desde las habidas en Rusia y en Austria.

(De International New Service. Derechos adquiridos por King Features).

Un contraste sufrieron las milicias en la provincia de Zaragoza, aún rebelde

Fué aniquilada por la metralla una columna del frente popular de Cataluña que trataba de unirse a otras fuerzas

LA SITUACION EN EL SUR

PERPIÑAN, 30. — Comunican que una columna de las milicias del frente popular catalán que marchaba desde Barcelona para unirse a las fuerzas gubernamentales que van a atacar Zaragoza, fué barrida por las ametralladoras rebeldes esta madrugada en un desfiladero situado al norte de Zaragoza.

Los catalanes, después de cuatro días de marcha forzada llegaron a 20 millas de Zaragoza donde los rebeldes los esperaban en las montañas que dominan el desfiladero con ametralladoras emplazadas y atacaron a los catalanes mientras estos estaban descansando.

Hay tranquilidad en Huelva

LISBOA, 30. — El corresponsal del "Seculos" se entrevistó hoy con el gobernador de Huelva, quien le afirmó que reina tranquilidad en toda la provincia y funcionan normalmente todos los servicios, agregando que el pueblo vibrando de entusiasmo vitoreó en forma delirante a los revolucionarios cuando entraron en la ciudad.

La adhesión de Valencia

LISBOA, 30. — La radio de Sevilla anunció a las 9 de la mañana no tener confirmación oficial de la adhesión de Valencia a los rebeldes.

Franco estableció su cuartel en Sevilla

LISBOA, 30. — La radio de Sevilla anunció que el General Franco regresó a Sevilla estableciendo allí el cuartel general de las fuerzas revolucionarias.

Fué ocupada Loeches, próxima a Madrid

GIBRALTAR, 30. — La radio de Tetuán transmitió sin confirmación que Valencia se ha plegado a los rebeldes.

También irradió que a consecuencia de un ataque de un aeroplano rebelde al crucero almirante Ferrándiz, resultaron 20 muertos y heridos.

Igualmente informa que los rebeldes ocuparon Loeches, localidad próxima a Madrid.

Bajas rebeldes

MADRID, 30 — El diario "A B C" calcula que desde el 19 hasta el 27 de julio, la columna insurrecta que está en la cima del Guadarrama ha tenido más de 1000 bajas.

Fué derribado un avión rebelde

GIBRALTAR, 30 — Un submarino español derribó a un avión rebelde que llevaba tropas desde Ceuta a Algeciras.

Fué detenido el ex director de Seguridad

MADRID, 30 — Entre las personas detenidas en esta ciudad figura el ex director de Seguridad señor Valdivia, complicado en el escándalo del "straperlo" de Strauss.

Acciones en Antequera

MALAGA, 30 — Ha llegado a esta ciudad el alcalde de Antequera, Antonio García Prieto, quien ha informado que ayer una pequeña columna de antequeranos puso en fuga, cerca de Estepa, a un contingente de facciosos, tomándoles un camión con municiones, después de dar muerte a tres hombres que lo conducían.

Las milicias de Antequera poseen ya doce camiones blindados y están preparando ya otros tres. Los carabineros de Málaga se han incautado de varias casas donde se guardaban fusiles y machetes.

19 militares detenidos

BARCELONA, 30. — Procedentes de Tarragona llegaron 19 militares detenidos los que han sido trasladados al vapor Uruguay a disposición de la autoridad policial.

Fusilamientos en San Sebastián

LONDRES, 30. — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Pamplona, comunica que los leales ejecutaron al general Carrasco, gobernador militar de San Sebastián, que fué quien entregó los cuarteles de Loyola a los rebeldes.

Agrega que también han sido fusilados entre 18 y 20 oficiales rebeldes.

Salida de tropas

LISBOA, 30. — Informa la Radio de La Coruña que el comandante de Valle Segundo, salió de Jaca al frente de 1.800 hombres, encaminándose hacia Madrid.

Grave situación en Madrid

LISBOA, 30. — La Radio Sevilla ha recordado hoy que todas las personas que posean armas y no las entreguen o las abandonen en las calles, serán fusiladas.

Agrega que las columnas revolucionarias se acercan a Badajoz para reducir a las fuerzas gubernistas que aun dominan en aquella región.

Siempre a estar a las informaciones que suministra esta radio rebelde, la situación de Madrid sería gravísima por virtud de la escasez de alimento y porque el gobierno de Giral ha perdido el control de las milicias populares.

Por último, dice la Radio Sevilla que las tropas marroquíes continúan desembarcando en la costa española sin oposición de ninguna clase.

"ESPAÑA VA HACIA LA LIBERTAD" DICE EL ESCRITOR GERCHUNOFF

BUENOS AIRES, 30. — Entrevistado el conocido escritor don Alberto Gerchunoff respecto de una encuesta en que vá involucrado en el tema: "Hacia donde va España", se obtuvo la declaración siguiente.

Interrogándolo el cronista sobre: "¿Qué ocurre en España?", dada la índole de la lucha entre hermanos, el autorizado escritor respondió:

—"Yo asisto a los acontecimientos que se desarrollan en España con una profunda ansiedad y una emoción angustiosa. Yo no soy un espectador indiferente. Como todos los argentinos, como todos los que conocen la vida española, agrego a la admiración por ese pueblo maravilloso una inquietud y una impaciencia de persona militante, de persona con ideas definidas, sobre el fondo del problema político que los ciudadanos en España debaten con las armas en la mano".

—¿Asigna una importancia mundial o meramente local, a este movimiento? — interrogó el cronista.

—"Desde luego que mundial. Este sangriento debate tiene trascendencia y estaría por decir definitiva para la civilización. Si llegara a triunfar el fascismo en España llevaría a la humanidad a un nuevo retroceso. En 1914 la humanidad fué víctima del imperialismo del ejército. Desde hace algunos años, es víctima de la alucinación del nacionalismo despótico. Esa alucinación, con especie de idealismo heróico, amenaza el orden civilizado y conspira contra la dignidad del individuo que es el único objeto de la civilización y de la sociedad".

Interrumpió el cronista para preguntar:

—¿Qué influencia tendría en América el triunfo de la revolución?

A lo que replicó el conocido escritor:

—"Si en España triunfara la tendencia fascista, su influjo en los pueblos americanos tendría resultados extraordinariamente graves. Efectivamente, En Italia y en Alemania los sistemas fascistas nacen de grandes movimientos populares y el régimen dictatorial, con sus defectos monstruosos, no encarna un sector social determinado, sino a todas las clases de que se compone un país. En América una dictadura significa siempre el dominio de un núcleo limitado y la representación abusiva del privilegio. Los americanos, y particularmente los argentinos, solo debemos desear el mantenimiento de los métodos democráticos, que aseguren a unos y a otros el derecho de vivir en la libertad del espíritu".

Seguidamente el cronista preguntó:

—Entonces, confía en el triunfo de la democracia en España?

—"Sí. Ha de imponerse la democracia. Confío para ello en el coraje conmovedor de las masas populares de España y tengo la esperanza de que la democracia triunfará sin desfallecimiento ni crueldad".

Finalmente insinuó su última pregunta al cronista:

—Hacia dónde vá, pues, España?

A lo que Gerchunoff, con voz señalada por la emoción, respondió:

—"Hacia la libertad, dentro del orden. Me consta personalmente que los hombres del gobierno de España comprenden en todos estos detalles la gravedad de la hora presente. Me consta también que su ánimo enérgico, su inteligencia vigilante, les permitirá sobreponerse a todos los contrastes. Tengo la certeza, ¡quiero tener la certeza!, de que será suya la última palabra, la palabra de fiesta para los hombres libres".

UNAMUNO ES REBELDE

LISBOA, 30 De Salamanca se anuncia que el mundialmente conocido escritor don Miguel de Unamuno se adhirió a los revolucionarios, asumiendo la presidencia del Ayuntamiento.

RENUNCIAN EMBAJADORES ESPAÑOLES

Igual actitud adoptan consules y personal adscripto a los mismos

RIO DE JANEIRO, 30. — El cónsul general de España Eduardo Danis y todo el personal del consulado de Río han telegrafiado al gobierno de Madrid su renuncia.

Son esperados en breve en Río los cónsules de San Pablo y de Santos creyéndose que también renunciarán.

La renuncia del embajador

RIO DE JANEIRO, 30. — Se informa que el nuevo embajador de España, señor Aguilar, ha renunciado.

Sin embargo el embajador se ha negado a confirmar o negar la versión habiendo declarado a la United Press lo siguiente: "No puedo decir nada por el momento Pueden volver dentro de uno o de dos días en que posiblemente podré decirles algo definitivo."

Mientras tanto, el segundo secretario Luis Vinals Font, ha presentado la renuncia.

Todos los renunciantes esperan su confirmación pero no participan en las actividades de la embajada.

La United Press ha sabido que los rebeldes telegrafiaron al señor Cáceres ofreciéndole el puesto de Encargado de Negocios.

Renunció el embajador ante el Quirinal

ROMA, 30. — Oficialmente se anuncia que el nuevo embajador de España ante el Quirinal, señor Carcer, ha renunciado.

Semioficialmente se informa que todo el personal de la embajada se ha adherido al movimiento del General Franco, junto con numerosos consules de España en Italia.

El señor Carcer todavía no ha presentado sus cartas credenciales. No se han revelado las razones de tal actitud.

EL GENERAL CABANELLAS TELEGRAFIO A S. LAMAS

BUENOS AIRES, 30. — Por el ministerio de Relaciones Exteriores se ha dado a conocer en el día de hoy el siguiente comunicado:

"Ayer a última hora se ha recibido en la cancillería el siguiente telegrama de Burgos y firmado por el General Miguel Cabanellas en su carácter de presidente de la Junta Revolucionaria instalada en esa ciudad:

"Burgos, julio 29 de 1936. — Junta de defensa Nacional. Al Ministro de Negocios Extranjeros de la República Argentina. Buenos Aires. Tengo honor informar gobierno V. E. formación y toma posesión nuevo gobierno estado español con el título Junta Defensa Nacional constituída 23 corriente en Burgos, su domicilio provisional, formado bajo mi presidencia y los miembros siguientes: S. E. el General de división Miguel Cabanellas; el General de División don Miguel Saliquet; el General de Brigada don Miguel Ponte; el General de Brigada don Emilio Molas; el General de Brigada don Eloy Davil; el Coronel don Federico Montaner; el Coronel don Fernando Moreno. Nuestro gobierno desea y espera conservar con el de V. E. las mismas amistosas relaciones que han unido siempre nuestros dos países. Firmado, el Presidente de la Junta de Defensa Nacional: Miguel Cabanellas".

En la embajada de España en esta capital, se ha recibido la siguiente comunicación:

"Señor Ministro: Por especial y telegráfico encargo de mi gobierno, tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que por decreto de fecha 20 del corriente ha sido declarado buque pirata el crucero de guerra Almirante Cervera y que por lo tanto se halla fuera de la ley, no teniendo de hecho uso del pabellón español y perdiendo así mismo todo carácter militar. En consecuencia, puede ser detenido y apresado en alta mar o en el puerto en que se encuentre y sus tripulantes juzgados de acuerdo a las normas internacionales y a las disposiciones penales vigentes en el lugar que se ejecute la captura de la nave. Aprovecho señor Ministro en esta oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración. Firmado: Enrique Díez Canedo".

El consulado argentino en Madrid ha informado hoy a la cancillería que continúan llegando al sur de Francia nuevos refugiados argentinos. Comunica los nombres de Leonor y Jovita García Alvarez Carmona, Pedro García Alvarez, Emilio Tomás Sciari, Julia Fermina Castex y José Tarrey.

El consulado en Málaga comunicó que los residentes chilenos en esta ciudad, carente de cónsul de su nacionalidad, solicitaron del cónsul argentino amparo. La cancillería ha impartido instrucciones a dicho consulado autorizándolo a asumir esa representación lo cual fué puesto en conocimiento de la embajada de Chile en esta ciudad".

Suscripciones en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30. — En todas las esferas del país, continúa el movimiento de solidaridad ante los sucesos dramáticos que conmueven en estos momentos a la República española.

Las listas de suscripciones abiertas en distintas entidades de la colectividad, continuan recibiendo importantes aportes. Mañana por la noche se realizará el acto patrocinado por el comité ejecutivo del partido socialista y se anuncian otras reuniones con objeto de recaudar fondos destinados a la cruz roja española.

Patrocinado por el partido socialista se realizará mañana en el teatro Corrientes, el mitin de solidaridad con la causa del gobierno español. En este acto de adhesión hablarán la doctora Alicia M. de Justo, el Dr. Avelino Gutiérrez, el embajador de España doctor Enrique Díez Canedo, el diputado nacional doctor Nicolás Repetto. Serán propalados los discursos al exterior de la sala por medio de altoparlantes.

Las autoridades del partido invitaron a las mujeres socialistas a hacerse presentes en la ceremonia de mañana para cooperar con la venta de distintivos en beneficio de los obreros españoles.

Mañana, de 16 a 19 horas, las mujeres deberán pasar por la casa del pueblo, para retirar dichos distintivos.

Nuevas e importantes suscripciones se han recibido para la iniciada por el partido socialista en la casa del pueblo en procura de los trabajadores españoles que combaten en estos momentos en la península para defender al gobierno.

LO QUE CUESTA LA SEQUIA EN LOS EST. UNIDOS

WASHINGTON, 30. — La sequía que atraviesa el país, más los gastos que origina la ayuda a los obreros, han obligado al gobierno a colocar casi la tercera parte de 1.420.000.000 de dólares del fondo anual de auxilio en el primer mes del año fiscal.

Hasta ahora la sequía lleva costado 7.000.000 de dólares pero los costos más grandes todavía no han sido puesto de manifiesto.

En EE. UU. vale menos el maíz argentino

WASHINGTON, 30 — El departamento de Agricultura calcula que la sequía ha destruído casi la mitad de la superficie sembrada con maíz en los Estados Unidos.

A pesar de los derechos que debe abonar el maíz argentino se está vendiendo aquí a cerca de 0.90 centavos, mientras que el maíz del país se vende a 0.94 centavos.

En Chicago

CHICAGO, 30. — El mercado de granos acusó nuevas alzas a causa de los daños causados por la sequía. El maíz avanzó 1 centavos para las entregas de julio, cerrando a 0.94 centavos en comparación al cierre de ayer que fué de 96.77. Para diciembre se vendió a 0.93 62.

El trigo acusó alzas de cerca de 2 centavos.

Nuevas alzas

WINNIPEG, 30. — En el mercado de trigo, las ventas de hoy por cereal a término, se cotizaron a un dolar, siendo la primera vez que se registra con alza desde agosto de 1930.

Se anuncia la llegada de una gran tormenta

TAMPA, 30. — Una tormenta de viento se aproxima a esta ciudad con una velocidad de 80 millas por hora, moviéndose por la parte superior de la costa del Oeste en dirección a Tallahassee, esperándose que llegará hoy al medio día a Apalachicola.

Los habitantes se han refugiado en los sótanos de las casas. Todos los guardacostas, aeroplanos y camiones con radio han advertido del peligro a los barcos y establecimientos que están en parajes aislados.

EL SUFRAGIO A LA MUJER EN FRANCIA

PARIS, 30. — La Cámara de Diputados votó de nuevo la concesión del sufragio a la mujer por 488 votos contra 1, sin debate.

Es esta probablemente la décima vez que la Cámara aprueba el sufragio femenino pero el Senado siempre lo ha rechazado cosa que probablemente se repetirá ahora.

FUE DETENIDO MUÑOZ SECA

BARCELONA, 30 — La policía ha detenido al conocido comediógrafo español Pedro Muñoz Seca, quien quedó detenido en la comisaría a disposición de las autoridades.

Como se sabe, el popular sainetero español siempre se mostró hóstil a las ideas republicanas.

LA VISITA DEL ALCALDE DE RIO A BUENOS AIRES

RIO DE JANEIRO, 30 — El alcalde interino de Río de Janeiro, Padre Olimpio de Meno, ha aceptado la invitación que le ha sido hecha para visitar Buenos Aires.

Todavía no ha sido fijada la fecha de su partida, esperándose que será pronto. La visita será breve. Acompañarán al padre Olimpio de Meno, el secretario de Instrucción, Francisco Campos y un ayudante personal.

FUE POSTERGADA EN AUSTRIA LA SEGUNDA AMNISTIA

VIENA 30. — Semioficialmente se anuncia que una segunda amnistía para los presos por delitos políticos, arrestados por la policía o por autoridades administrativas, que había sido fijada originalmente para principios de agosto, ha sido postergada por tiempo indefinido a consecuencia de una manifestación realizada anoche por la mayoría de los presos últimamente perdonados.

Los manifestantes que participaron en los disturbios de anoche serán obligados a cumplir el resto de las penas que les fueron impuestas por cuanto la amnistía estaba condicionada a la buena conducta que observaran.

La antorcha olímpica

VIENA, 30 — La antorcha olímpica llegó a la frontera checoeslovaca esta mañana a las 10 horas.

Los nazis arrestados

VIENA, 30 — Las autoridades estiman que el número de nazis arrestados con motivo de los últimos disturbios alcanzan a 200.

LA PROTESTA DE BELGICA CONTRA JUAN C. ZABALA

BERLIN, 30 — El subcomité de la Federación Deportiva Internacional escuchará mañana viernes la protesta belga por la admisión del corredor de fondo argentino Juan Carlos Zabala, fundada en que la larga residencia de dicho corredor en Alemania lo descalifica para participar en los juegos olímpicos.

Los Dres. Eduardo G. Ursini y José Reggi, representarán a la Argentina en dicho comité.

Las próximas olimpiadas

BERLIN, 30 — Se postergó la fecha para decidir en qué país deberán realizarse las próximas olimpiadas.

De acuerdo a cálculos extraoficiales, Japón contaría con 23 votos y Gran Bretaña con 10.

Venció del Castillo

ZOPPOT, 30. — En la primera rueda del torneo internacional de tennis de Danzing el argentino del Castillo derrotó al polaco Leon Sioda por 6-2 y 6-0.

UNA LOCOMOTORA ARROLLO HOY A DOS CAPATACES

BRAGADO, 30. — Mientras se efectuaban maniobras en la playa de cargas, una locomotora arrolló y dió muerte a dos capataces del F. C. Oeste, uno de los cuales sólo le restaba cumplir un mes para retirarse jubilado.

La locomotora que arrolló a los capataces, Francisco Amichelli y Juan Campagnolli, que movía varios vagones con los cuales debía formarse un tren destinado a Haedo, Las víctimas sufrieron heridas de tal gravedad, que dejaron de existir instantáneamente.

El lamentable accidente ha ocasionado honda impresión en esta ciudad.

Fué disputado el Rous Memorian Stakes

GOODWOOD, 30. — El premio Rous Memorian Stakes hoy ha sido ganado por Pasball propiedad de H. E. Morris; segundo Streams Town propiedad de Lady Cayzer tercero Irresistible de propiedad de Sir Victor Sassoon. Corrieron 6 animales.

Hoy dos proyectos para la realización del próx. Campeonato Argentino

En ambos se contempla la idea de hacer bajar a Buenos Aires ligas amateurs y profesionales

EL COSTO DEL CERTAMEN

BUENOS AIRES, 30 — Siempre ha interesado a la afición la realización del campeonato argentino que organiza anualmente la Asociación del Football Argentino por intermedio del Consejo Federal, que tiene a su cargo todo lo atingente con el football del interior.

El Consejo Federal tiene en estos momentos a estudio la forma más conveniente de realizar esa interesante competición cuyo interés no sólo despierta a los aficionados porteños, sino a todo el país, ya que en algunas zonas, aun cuando sus representantes no lleguen a la Capital Federal, que todos lo pueden ser, mantienen [illegible] de proximidad y simpatía que suscitan interés en sus actuaciones.

La financiación del campeonato debe ser estudiada en forma tal de no impedir su realización, existiendo en el seno del Consejo Federal dos proyectos, que difieren sólo en las cifras necesarias para la organización del certamen.

Son dos proyectos que, como decimos, sólo difieren en las cifras que costarían el traslado y la estada de las delegaciones; por el uno se programa la venida de 12 ligas amateurs y cinco profesionales para los encuentros finales, lo que costaría 83.000 pesos, clasificándose los profesionales directamente y los amateurs por eliminación, por provincias y territorios. El otro, que costaría menos, calculado en 30.000 pesos, establece la venida de ocho ligas amateurs y cinco profesionales, habiéndose calculado en ambos proyectos el valor desde los puntos más distantes de las provincias, de manera que cualquiera sea la Liga que se clasifique para intervenir en las ruedas finales, [illegible] nunca podría arrojar déficit de acuerdo a las cifras calculadas, sino diferencias a favor.

Rácing jugará el 9 en Córdoba

BUENOS AIRES, 30 — Las autoridades del Rácing Club han resuelto aceptar la invitación formulada por la Liga Cordobesa para que el primer equipo se traslade a Córdoba el 9 de agosto a fin de sostener en la docta ciudad un match amistoso con un combinado local.

La comisión directiva de la institución de Avellaneda dispuso en consecuencia solicitar la correspondiente autorización a la Asociación del Football Argentino.

Fué concedido el pase del back Paz

BUENOS AIRES, 30 — Con la visita que efectuó en el día de ayer un dirigente rosarino, quedó convenido el pase del back Roberto Paz para militar en las filas de Independiente.

Esta transferencia fué solicitada por el citado jugador con anterioridad, sin que las gestiones quedaran terminadas.

Fué transferido Freije a Atlanta

BUENOS AIRES, 30 — En el día de ayer llegaron a una solución satisfactoria las tramitaciones realizadas por Atlanta para conseguir un winger derecho. En efecto, el jugador M. Freije, de Argentinos de Rosario, fué transferido ayer, por lo que de inmediato comenzará el entrenamiento junto con los restantes jugadores de la entidad de la calle Humboldt.

Freije firmó ayer mismo la ficha correspondiente para poder actuar en lo sucesivo por Atlanta.

Vernieres renovó su contrato

BUENOS AIRES, 30 — El eficaz half de Boca Juniors Vernieres, cuyo compromiso ha fenecido, ha dispuesto renovar su contrato con la entidad boquense, por un año más.

El player ha aceptado las condiciones ofrecidas por los dirigentes, de manera que recibirá como prima la suma de 3.000 pesos, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales, además de los sueldos y primas habituales.

River gestiona a De la Villa

BUENOS AIRES, 30 — El interés que demostraba recientemente Estudiantes de La Plata por el winger Sofía, no arreglando previamente la situación del puntero Iván De la Villa, cuyo contrato ha vencido ya, ha motivado de parte del ex jugador "millonario" la gestión de su transferencia, sin insistir ante la entidad "pincharratas", que parece no tener interés en sus servicios.

Es por eso que De la Villa ha dirigido una nota a los dirigentes estudiantiles, solicitando su pase en blanco y sin decir cuál será su destino.

Sin embargo, se sabe de buena fuente que el club que lo ha gestionado nuevamente es River Plate, en cuyas filas actuó ya De la Villa, habiéndose renovado el interés para que vuelva a vestir la casaca de la franja roja.

Coria debutará el domingo

BUENOS AIRES, 30 — El jugador Coria, que hasta estos últimos tiempos estuvo desempeñándose en Argentino de Rosario, hará su debut el próximo domingo en el equipo superior de Argentinos Juniors.

Ha sido contratado por dicha entidad.

El preliminar del domingo

BUENOS AIRES, 30 — El Consejo Directivo de la Asociación del Football Argentino resolvió que, como preliminar del partido que jugarán el domingo en field de San Lorenzo porteños y rosarinos por la copa "Rosario", se enfrenten las quintas divisiones de Rácing y Platense.

En esta forma el público que concurra con anticipación para procurarse un sitio de preferencia, tendrá el atractivo de un encuentro interesante entre pequeños cracks.

La designación de field

BUENOS AIRES, 30 — Motivó un extenso debate en el seno del Consejo Directivo la cuestión de la cancha en que debe realizarse el partido del domingo próximo.

El Consejo de San Lorenzo propuso el field de Independiente, refiriéndose a que en esa forma redundaría en beneficio del partido del domingo 9 con los uruguayos, pero este criterio no fué compartido por varios consejeros, que señalaron el error de pretender una gran entrada en un match con los rosarinos fuera del radio central de Buenos Aires, y en cambio se argumentó que en el match con los uruguayos bien podía elegirse el field de Independiente, ya que entonces la atracción es mayor y el público no habrá de mostrarse reacio a alejarse un poco más pero con mejores beneficios en las comodidades a brindársele.

En ese sentido se votó, designándose el field de San Lorenzo para el domingo con los rosarinos, habiéndose entendido que el partido con los uruguayos se jugará en Independiente.

La entrada para este cotejo fué fijada en dos pesos la oficial y en un peso la popular, el asiento a platea cinco pesos y la platea para socios de San Lorenzo 3 pesos.

Asimismo, se dispuso poner en venta un número de 20.000 populares como mínimo.

El equipo porteño

BUENOS AIRES, 30 — De acuerdo al despacho de la comisión de selección, el Consejo Directivo, sin mayores observaciones, prestó su aprobación a la designación de jugadores que integrarán el equipo porteño que se medirá el domingo con los rosarinos.

Como titulares quedaron nombrados los siguientes:

Sirella (Huracán); Tarrío (San Lorenzo) y Gotta (Independiente); Vernieres, Lazzatti (Boca Juniors) y A. López (Ferrocarril Oeste); Peucelle (River Plate), Sastre (Independiente), Zozaya (Estudiantes de La Plata), Moreno (River Plate) y E. García (Rácing).

Como suplentes fueron designados:

Gualco (San Lorenzo), Cuello (River Plate), Pajoni (Platense), Spinetto (Vélez Sársfield), Alarcón (San Lorenzo) y Orsi (Independiente).

Entrenador del team, como estaba anunciado, se designó al veterano jugador internacional Manuel Seoane, y masajista, a Manuel Solá.

Se propuso para la terna de referees a Forte, Galli y Solari, de acuerdo a lo que anunciáramos ayer. Quedó también designada la comisión de recepción, formada por los señores Jaurena, Basquio, Pitarío, Pintos y Meañes.

Después del gran triunfo obtenido hace pocas semanas por el team rosarino sobre la representación porteña en el match por la copa "Reyna", el próximo cotejo que disputarán en ésta ha suscitado enorme expectativa, justificada por cierto, si se tiene en cuenta la forma categórica e insospechable cómo se impuso el team de la Chicago argentina.

Los rosarinos llegarán a Buenos Aires trayendo la novedad de algunas figuras que se perfilan como cracks a corto plazo. En primer término citaremos a Rodríguez y De la Mata. El primero se ha consagrado como un half de múltiples recursos, siendo que le tocó marcar a un puntero de la categoría de Enrique García. Por lo que respecta a De la Mata, se trata de un elemento joven, hecho a la escuela del veterano Gabino Sosa, de quien ha asimilado toda la habilidad.

Anoche, el Consejo de la Asociación Rosarina designó el mismo equipo que recientemente venció a los porteños, es decir:

Funes; Tarrío y Díaz; Rodríguez, Valdez y Bianchi; Freije, De la Mata, Gómez, Amaya y Garibaldi.

[illegible] a cargo de las autoridades superiores de la prefectura general marítima.

Se roció las ropas con nafta y se prendió fuego

BUENOS AIRES, 30. — En el interior de la casa situada en la calle Guanacache 2600 esta mañana a las 8.30 la inquilina Rebeca de Repeker, rusa de 54 años, casada, luego de sufrir un ataque de demencia, se roció las ropas que vestía, con nafta, y les prendió fuego.

El esposo de la nombrada, de nombre Elías, ruso de 67 años de edad, que presenció la escena intentó auxiliarla, resultando con quemaduras en ambas manos.

Poco después acudieron varios vecinos quienes auxiliaron a las víctimas que fueron llevadas al Hospital Pirovano, donde quedó en asistencia Rebeca, desde que ha sufrido quemaduras muy graves en distintas partes del cuerpo.

Duelo criollo entre vagabundos

BUENOS AIRES, 30 — Un muerto y un herido grave es el saldo trágico que arroja un duelo criollo habido entre dos linyeras acampados en Villa Domínico.

En las últimas horas de ayer en terreno baldío de dicha localidad a la altura de las vías del F. C. Provincial, dos individuos pobremente vestidos y que habían acampado en las inmediaciones, sostuvieron un incidente cuyo término no alcanzaron a oír las pocas personas que presenciaron los hechos de regular distancia.

Los vagabundos sacaron a relucir sus cuchillos y se trabaron en duelo criollo, infiriéndose múltiples heridas en distintas partes del cuerpo hasta caer exhaustos, rendidos por la violencia de la lucha.

Un transeunte que presenció desde lejos la escena [illegible] se acercó al escenario del drama y comprobó que ambos contendores se hallaban gravemente heridos.

La policía trasladó a los vagabundos al hospital Fiorito y uno de ellos llamado Ricardo Leonel dejó de existir esta madrugada a consecuencia de sus heridas. En cuanto a su rival que fué identificado como Juan Orellano, su estado es muy grave, desesperándose de salvarlo.

UN ACTO PRO-DEFENSA DE LA LEY SAENZ PEÑA

La U. C. Radical ha resuelto realizarlo el 10 de agosto en Rosario

LOS ORADORES

ROSARIO, 30. — La presidencia de la Junta Electoral Radical del Sur ha resuelto que la Asamblea de reafirmación democrática en defensa de la ley Sáenz Peña, se realice en el Real Cine, el lunes 10 de agosto a las 21 horas.

Ocuparán la tribuna, oradores de la capital federal, Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, como así mismo de esta ciudad y capital de la provincia.

Asistirá al acto la comisión interventora del partido que preside el diputado doctor Cantilo, el candidato a gobernador Dr. Mosca a quienes acompañará una delegación de los departamentos del Norte de la provincia.

Delegación a Buenos Aires

ROSARIO, 30. — Partió esta mañana para Buenos Aires, una delegación de la Bolsa de Comercio con objeto de entrevistarse con el Ministro de Agricultura doctor Miguel Angel Cárcano, sobre las dificultades que ocasiona la aplicación de la ley de granos.

Como se sabe, los tipos oficiales confeccionados el 12 de marzo aún no han sido aprobados por no haberse constituido la junta, para lo cual se ha pedido recientemente el acuerdo del senado, que debe tratarlo en la sesión secreta de hoy.

Concurso de tiro

ROSARIO, 30. — La Jefatura de Policía ha organizado un campeonato de tiro para el personal de la repartición que se efectuará en la segunda quincena de septiembre en el Stand del Tiro Federal Argentino que existe en Alberdi.

El futuro jefe de policía de Santa Fe

ROSARIO, 30. — El señor Félix G. Otamendi que será nombrado jefe de policía de Santa Fe es un antiguo funcionario de la policía metropolitana, e hijo de don Belisario Otamendi que fué el fundador de la división de la división de investigaciones.

Cuando la revolución del 6 de septiembre el señor Otamendi era comisario seccional en Belgrano.

Fué designado por el General Uriburu jefe de la división de investigaciones.

Pedido para un mitin

ROSARIO, 30. — A la policía le ha sido pedido permiso por la Federación obrera de Ferrocarriles, para celebrar el domingo próximo por la tarde, un mitin en la plaza Sarmiento, en apoyo de la revolución española.

Partió a Buenos Aires el doctor Mattos

ROSARIO, 30. — Ayer partió para Buenos Aires el diputado nacional demócrata progresista doctor Mattos cuya ausencia originó la falta de sesión de la Cámara de Diputados.

También partió ayer tarde para Buenos Aires, el inspector de jefatura, señor Lasave, que también acompañará al doctor Bruchmann en la gira que realizará por Mendoza y San Juan.

Estrada condena del juez Calderón

ROSARIO, 30. — Comunican de Casilda que el juez doctor Calderón ha condenado a 3 meses de prisión al dirigente lisipersonalista doctor José Massini de Los Molinos, por infracción a la ley de juegos.

Deberá cumplir la pena en su domicilio, bajo vigilancia policial.

SON FRECUENTES LOS DEMENTES EN VILLA DEVOTO

Un detenido por infracción policial ha sufrido un fuerte ataque de locura en la fecha

¿SUS ORIGENES?

BUENOS AIRES, 30. — Manuel Escudero, argentino, de 48 años de edad casado, en el interior de uno de los cuadros de la Cárcel de Contraventores, donde se hallaba alojado por una simple contravención policial, sufrió un ataque de demencia y como su estado reviste peligrosidad fué conducido a la sala de observaciones del hospital de las Mercedes.

Con este ya son varios los casos de presos que enloquecen en la cárcel de Villa Devoto, sin que la jefatura de policía adopte las medidas para aclarar estos hechos.

Ladrones en casa de familia

BUENOS AIRES, 30. — Luis Jacobo Baumestier, denunció esta mañana en la comisaría 3a, que sujetos desconocidos penetraron anoche en su domicilio, calle Piedras 384, y le sustrajeron efectos por valor de $ 300.

Fuego en la bodega de un buque

BUENOS AIRES, 30. — A las 6.45 horas de la mañana de hoy, en la bodega 3 del vapor Cabo San Agustín de bandera española, cargado con algodón, cafeína y materias grasas, que se hallaba amarrado en el dique 1 del puerto, se produjo un principio de incendio cuyo origen se ignora.

De inmediato fueron notificados los bomberos del cuartel central, concurriendo dos dotaciones. Luego de dos horas de trabajo el fuego fué dominado y extinguido.

Hasta estos momentos se ignora el monto de las pérdidas. El mismo [illegible]

Esta tarde celebraron sesión las dos Cámaras del Congreso Nacional

En la Cámara de Diputados se trata la cuestión de privilegio, de acuerdo a un despacho de comisión

LA CAMARA SE REUNIO CON QUORUM LEGAL

BUENOS AIRES, 30 — A las 16.10, el presidente Noel declaró abierta la sesión con 80 legisladores presentes en el recinto.

Se hallaban presentes los diputados radicales, incluso los representantes por la minoría de Buenos Aires, los socialistas, los demócratas progresistas, los concurrencistas de Tucumán, el [illegible] a Ruiz y los liberales por Corrientes señores Brouchou y Martínez.

En seguida se dió lectura de los asuntos entrados y una comunicación del diputado demócrata nacional por Tucumán doctor Ardoz, comunicando que se halla enfermo y que su dolencia lo mantendrá 15 días en asistencia médica.

El señor **Castex**, electo por Buenos Aires, hizo indicación de que la Cámara autorizara a la comisión de Peticiones y Poderes para facilitar su documentación que prueba los delitos electorales cometidos en las elecciones de la provincia de Buenos Aires. Votada la indicación, fué aprobada.

En seguida se trató el se considerara sobre tablas el despacho de la mayoría de la comisión de Negocios Constitucionales, resultando afirmativa. Fué dado lectura al despacho referido y a continuación el diputado por la capital, señor **Ravignani**, en su carácter de presidente de la comisión, fundó el despacho.

Manifestó el orador las necesidades de defender las prerrogativas de la Cámara. Dijo que es la cuestión más grave que se ha planteado al Parlamento en los últimos años y afirmó que la gran fuerza que le asiste a la Cámara es la razón. Hay que doblar la cabeza, agregó. Con ello el orador significó que creía que la actitud que corresponde a las autoridades del gobierno frente a las disposiciones de la Constitución y de la ley es ésa, que, dijo, estamos dispuestos a aplicar.

Ravignani continúa hablando y comienza a analizar los términos de la nota del Poder Ejecutivo del 24 de junio, y que firma el Ministro del Interior.

Expresó que el doctor Castillo con un estilo un tanto sibilino dio [illegible] un mal razonamiento para no cumplir la disposición constitucional. Agregó que con su actitud el conflicto se fué magnificando y dijo que la nota está hecha con habilidad y en ella "tenemos un ministro que no tengamos una [illegible] propia".

Continúa refiriéndose a la misma nota y expresa que en ella se hace mención a una comunicación enviada por los legisladores radicales, la cual, dijo, debió ser devuelta a sus firmantes, enviada a la Cámara o archivada.

El señor Ravignani continúa refiriéndose a esta nota del Ejecutivo y estaba en el uso de la palabra en el momento de cerrar la transmisión.

Continúa la sesión.

El proyecto de resolución

BUENOS AIRES, 30. — El proyecto de resolución de la comisión de negocios constitucionales dice así:

"Vuestra comisión de negocios constitucionales ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Ravignani, Sarli nos, Sallares y Ruiz sobre defensa de privilegios y demás elementos de juicio acumulados y por las razones que os dará el miembro informante os aconseja le prestéis vuestra aprobación en la siguiente forma:

Proyecto de resolución

La H. Cámara de Diputados de la nación resuelve:

Art. 1o. Declárase que el P. E. de la Nación al emitir, según resulta de las notas del 24 y 29 de junio pasado, por la prestación de la fuerza pública requerida para obtener por medio de la compulsión la presencia de diputados, que, deliberadamente destruyen el funcionamiento de la Cámara, ha impedido a ésta el ejercicio del poder que le acuerdan expresamente los artículos 58 de la constitución y 15 del reglamento e incurrido así en la violación de privilegios nacidos de estas disposiciones, incorporadas al derecho parlamentario argentino por largos años de prácticas uniformes e ininterrumpidas.

Art. 2o. Declarar sin efecto alguno la decisión del senado del 29 de julio próximo pasado por cuanto esta la facultad privativa acordada a cada cámara en el artículo 56 de la constitución nacional para juzgar la elección de sus miembros, sugiere reglas de derecho parlamentario universalmente conocidas, conspira contra el equilibrio y armonía establecidos entre poderes o entre ramas de un mismo poder y pretende sentar un precedente pernicioso al supeditar el juicio para la integración de una cámara a las contingencias interesadas de la otra.

Art. 3o. — Declarar que algunos miembros de este cuerpo, al recurrir en sus presentaciones del 23 de junio pasado a otro poder y a otra rama del poder del estado nacional, han vulnerado los privilegios consagrados por los artículos de la constitución nacional 15 y 19 del reglamento, en cuanto establece con carácter de primordial y exclusiva la facultad de esta Cámara para juzgar la elección de sus miembros y compeler a los ausentes a que concurran a sus sesiones. Además ese ausentismo deliberado no sólo tiende a hacer imposible el ejercicio de dichos privilegios sino también el crear una situación de fuerza en el seno del mismo cuerpo, suscitar conflictos con otros órganos del estado y entorpecer el funcionamiento del poder legislativo.

Art. 4o. — Pasar todos los antecedentes relativos a la violación del privilegio, aclarado en el art. 3o. a dictamen de la comisión de Justicia, conforme con el art. 81 del reglamento.

Art. 5o. — Nombrar en mérito al art. 3o. de esta resolución una comisión especial de 5 miembros para que dictamine sobre la oportunidad de aplicar la sanción conferida por el art. 58 de la constitución nacional.

El despacho lo firman Ravignani, Peña, Muñoz y Rosas. En disidencia con los arts. 4o. y 5o. el diputado Mattos, quien presenta en sustitución los siguientes artículos:

"Art. 4o. — Declarar que ha llegado el caso de promover juicio político al Presidente de la República y al Ministro del Interior y de acuerdo con el art. 82 del reglamento pasar los antecedentes a la Comisión de Justicia.

"Art. 5o. — En mérito de las consideraciones del art. 3o. citar a la H. Cámara a una sesión especial para el día 4 de agosto a fin de tratar el despacho de los diplomas de la provincia de Buenos Aires y declarar excluídos de la Cámara a los que no concurran a ella.

Una nota al Dr. Noel

BUENOS AIRES, 30 — La Cámara Argentina de Colonización se ha dirigido ayer al Dr. Carlos M. Noel presidente de la Cámara de Diputados de la Nación en una nota donde se le solicita su atención en el próximo período parlamentario al problema nacional de la tierra y la colonización y su adecuada legislación orgánica.

Se refiere en la nota al sistema inorgánico y la ausencia del sentido de unidad y coexión en el plan nacional, expresando lo siguiente:

"La experiencia de las leyes ha demostrado que no ha dado suficiente para corregir la anarquía y la acción del estado, ya que la Cámara ha sentado de buena urgencia señalar a esa Honorabilidad un plan de coordinación y unificación de sus fines que permita pasar del sistema inorgánico al sistema orgánico en una materia de tanta trascendencia pública".

Una nota al senado

BUENOS AIRES, 30. — El círculo Renovación Economía Argentina ha elevado una nota a la respectiva comisión del senado relativa a la sanción del problema hipotecario.

Como solución inmediata para el problema propone dicha entidad una nueva sanción de la ley de moratoria 11.720 y 11.741.

Pedido a dos diputados

SAN JUAN, 30. — El partido demócrata nacional recomendó a los diputados Graffigna y Barcelo que secunden al Ministro de Dr. María Mella que se encuentra actualmente en la Capital Federal realizando gestiones ante las autoridades nacionales relacionadas con el reconocimiento de las deudas de la provincia.

[illegible] que ha llamado grandemente la atención, dado que la ley no autoriza esta clase de condenas.

Permiso a la colectividad italiana

ROSARIO, 30. — La Intendencia ha dado permiso para que la colectividad italiana pueda efectuar una concentración y una misa de campaña el domingo 16 de agosto en la intersección de la Av. Belgrano y Córdoba.

UNA HERENCIA CUANTIOSA EN CORRIENTES

CONCORDIA, 30. — Un diario local expresa que ayer recibió un llamado telefónico desde la Cámara de Diputados de Corrientes hecho por el señor Pedro Aguirre, diputado provincial por el departamento de Paso de los Libres, quién le informó que su esposa es la heredera de Schleiefor Schaffer, que dejó 78.000.000 de dólares.

El abogado de la señora partirá a los Estados Unidos para finalizar los trámites correspondientes estando ya adelantadas las gestiones para entrar en posesión de la herencia contando con el testamento y documentos necesarios.

Con ese legajo el abogado irá a Filadelfia en busca de la cuantiosa herencia.

La maffia en Concordia

CONCORDIA, 30. — Un diario local bajo el interrogante de si la maffia opera en la ciudad se ocupa de un asunto que califica de misterioso existiendo algunas circunstancias que lo inducen a suponer en la comisión de un delito, se trataría de la desaparición de una señora viuda perteneciente a nuestro mundo social y que vivió completamente retraída en su residencia de la calle Urquiza. La señora abandonó repentinamente su domicilio no teniéndose la menor noticia acerca de su paradero.

Antes de irse la señora hizo algunas manifestaciones extrañas a varios familiares que están ahora sumamente inquietos. La desaparición se produjo el 22 de mayo y según parece la señora ocupó un automóvil de alquiler frente a su casa tomando rumbo desconocido.

Alemania venderá material bélico a Turquía

ESTAMBULL, 30. — En los círculos bien informados se tiene entendido que un consorcio alemán encabezado por la casa Krupp, ha suscripto un importante contrato para suministrar material bélico para el rearme de los estrechos, concediendo a Turquía facilidades de pago a largos plazos.

El rearme de los estrechos recientemente elaborado establece la inversión de 67.000.000 de libras turcas distribuídas en 10 años.

Casos fatales de difteria en San Luis

SAN LUIS, 30. — En Navia, población del Norte, se han producido tres casos fatales de difteria y se hallan aún dos enfermos graves, siendo los atacados miembros de una misma familia.

DOS SESIONES HA CELEBRADO HOY EL SENADO

Una sesión secreta para prestar acuerdos y otra sesión pública

BUENOS AIRES, 30 — A las 16 se reunió el Senado de la Nación en sesión secreta, a fin de tratar diversos acuerdos.

Luego continuará con la sesión pública.

Sesión pública

BUENOS AIRES, 30 — Con asistencia de 17 senadores se inició la sesión pública del Senado, a las 16.45, luego de haber terminado la sesión secreta, a las 16.40.

Serrey presenta y funda un proyecto por el cual se piden informes sobre la industria del algodón y lana, para llegar a la emancipación de una fuerte importación. El proyecto pasa a comisión.

Rosa recuerda que en la sesión anterior quedó pendiente una moción de Serrey sobre tratamiento sobre tablas de un despacho de comisión aconsejando la constitución de una comisión parlamentaria que estudie el problema del transporte.

Se vota si se trata sobre tablas y resulta afirmativa.

Informa el despacho Landaburu.

Continúa la sesión.

UN ULTIMATUM DE NANKING AL G. DE KWANSI

HONG KONG, 30. — Informaciones de fuente china hacen saber que el gobierno de Nanking ha dirigido un ultimátum a Kwansi pidiendo que se ponga término a los movimientos militares antes del 1o. de agosto, pues de lo contrario el gobierno de Nanking lanzará un ataque general conducido personalmente por el Mariscal Chiang Kai Shek.

Viajeros conocidos

BUENOS AIRES, 30. — En las últimas horas de anoche llegó a esta metrópoli el diputado nacional por Santa Fe don Luis María Mattos, integrante de la comisión de negocios constitucionales de la Cámara a que pertenece.

Procedente también de Santa Fe llegaron a noche el Dr. Ricardo Caballero y el General José Morales Bustamante.

En el vapor de la carrera arribaron esta mañana procedentes de Montevideo el embajador argentino acreditado ante el gobierno uruguayo don Paulino Llambí Campbell. Le acompañaba el cónsul general argentino en aquel país Dr. Alberto Viñas.

Esta mañana entre el pasaje del vapor de la carrera entre Montevideo y Buenos Aires que llegó a nuestro puerto se notó la presencia del embajador del Perú en el Uruguay Dr. Luis Fernán Cisneros.

EL ULTIMO TRAMO DE C. CORRIENTES

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana, poco después de las 8 horas, tuvo lugar la ceremonia de la iniciación oficial de las obras de ensanche del último tramo de la calle Corrientes, que contó con la participación y auspicio del Intendente Municipal, doctor Mariano de Vedia y Mitre. A la propiedad situada en San Martín y Corrientes llegaron el doctor de Vedia y Mitre y el secretario de O. Públicas de la Municipalidad Dr. Amílcar Razori, a quienes acompañaba un núcleo numeroso de funcionarios municipales y algunos miembros del Concejo Deliberante.

Elegida la propiedad mencionada para la realización del acto simbólico que se efectuó, después de los saludos de práctica y teniendo por marco una cantidad apreciable de fotógrafos, núcleos de vecinos y transeuntes que ya abundan a esa hora en esa arteria por su proximidad con la zona bancaria y financiera de la metrópoli, el Dr. Vedia y Mitre, con un pico de los comunes, dió el primer golpe, declarando así iniciada la obra de modernización de la arteria en el tramo de Florida a 25 de Mayo.

Al término del sencillo acto hubo aplausos para el Lord Mayor porteño, comenzando a continuación los obreros a trabajar en la demolición del edificio referido y en otros vecinos.

Las demoliciones alcanzan a 19 propiedades y deberán terminarse en un plazo máximo de 25 días, de manera que inmediatamente se puedan iniciar los trabajos de pavimentación que permitan inaugurar totalmente la calle Corrientes el próximo 12 de Octubre, convertida para entonces en una magnífica avenida.

Donación de libros a la biblioteca nacional

BUENOS AIRES, 30. — El director de la biblioteca nacional Dr. Gustavo Martínez Zuviría ha recibido una comunicación del señor Alonso en la cual éste le anuncia sobre la llegada de una donación de 1.000 obras impresas en ediciones modernas.

La inauguración de la sede España en la biblioteca se ha de realizar en breve con tal propósito en los talleres de la biblioteca la cual ha iniciado ya la construcción de los anaqueles.

Conferencia sobre parálisis infantil

BUENOS AIRES, 30. — Mañana a las 18 horas tendrá lugar la reunión [illegible] del instituto popular de conferencias en el salón del diario "La Prensa".

En esta ocasión, tal como lo anunciáramos oportunamente, ocupará la tribuna el doctor Roberto M. Marque, quien desarrollará el tema: "La enfermedad de Heine Medin" (parálisis infantil).

El doctor Gregorio Araoz Alfaro presidirá el acto y tendrá a su cargo la tarea de presentar al orador.

En obsequio de la señora Crawford

BUENOS AIRES, 30. — Tal como se anunció, esta tarde en el Plata Hotel fué servido el té ofrecido en obsequio de la doctora María Inclair Crawford por la Federación Argentina de Mujeres Universitarias.

EDUADDO VIII VIAJARA POR EL MEDITERRANEO

LONDRES, 30. — Se anuncia que el rey Eduardo VIII partirá de Inglaterra el día 6 de agosto con el fin de embarcarse en Nahalin, costa Dalmacia en el yatch de Lady Yules para realizar un crucero de vacaciones por el este del Mediterráneo.

Se interpreta este paseo como una indicación que la situación del Mediterráneo está ahora normalizada.

Rusia firmó el pacto naval

LONDRES, 30 — Oficialmente se anuncia que Gran Bretaña y Rusia llegaron a un acuerdo sobre la adhesión de los soviets al pacto naval de las tres potencias firmado en Londres, el último mes de marzo.

Empréstito británico a Rusia

LONDRES, 30. — El ministro de Comercio, Sir Walter Runciman anunció en la Cámara de los Comunes, que se ha concedido un empréstito de 10.000.000 de libras esterlinas a los soviets.

Runciman declaró que el préstamo asumirá la forma de un crédito de exportación garantizado por los soviets, cuyas órdenes serán colocadas entre los fabricantes británicos, mediante los cuales el soviet garantiza colocar plenamente en el Reino Unido antes de septiembre de 1937.

El empréstito no envuelve municiones de guerra.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, el intendente comisionado señor Giavedoni y el secretario de Gobierno señor Soto, no así el secretario de Hacienda señor Drago, que se halla enfermo. Fueron atendidos numerosos visitantes y se firmaron algunos expedientes.

La instalación de surtidores de nafta

El Ministerio de Agricultura de la Nación remitió a la Intendencia una nota y un folleto conteniendo láminas de surtidores de nafta cuyas características han sido oportunamente aprobadas por la Dirección de Comercio e Industrias de dicho ministerio, y pide que se tomen medidas para evitar que dentro del municipio funcionen surtidores cuyas características de colores y marcas no hubiesen sido sometidas a la aprobación de dicha Dirección.

El consultorio médico de la Soc. Unione e Benevolenza

Su inauguración

Las autoridades de la sociedad italiana de socorros mutuos Unione e Benevolenza, han pasado una circular a todos los socios de la institución, así como a las autoridades del Círculo Italiano y Sociedad "Roma Nostra", invitándolos al acto inaugural del Consultorio Médico de la sociedad, a realizarse el domingo próximo a las 10 horas, en el local de la misma, calle 25 de Mayo N. 2369.

Harán uso de la palabra en el acto, el presidente de la sociedad Unione e Benevolenza, señor G. Suanolin; el médico a cargo del consultorio, Dr. Miguel Piccone, y el vice-cónsul de Italia, doctor Tito Cavalli.

Después de la inauguración se servirá un lunch.

Un herido grave en un accidente de tránsito

Un camión con tanques de nafta guiado por Antonio Donari, español, de 52 años de edad y domiciliado en la ciudad de Rosario, iba esta tarde poco antes de las 17 horas en dirección al Norte por el camino pavimentado, viajando como acompañante José A. Gisson, español, de 32 años y domiciliado en Calchaquí, cuando al hallarse entre Llambí Campbell y Nelson tumbó el vehículo y apretó a Donari, que resultó gravemente herido y fué transportado a un consultorio médico de Llambí Campbell, donde se asiste.

La comisaría de Llambí Campbell tomó la intervención correspondiente, infiriéndose detenido Gisson para tomarle declaración.

Se ha dado conocimiento del accidente, al juez de instrucción en turno.

¿LOTERIA O CAJA DE AHORROS MUNICIPAL?

Si los administradores de la comuna de largos años a esta parte, con las excepciones que toda la ciudad conoce, hubiesen manejado debidamente los dineros recaudados, Santa Fe no necesitaría loterías ni cajas de ahorros para marchar financiera y económicamente bien. Pero se ha hecho lo inverso en perjuicio material de la municipalidad y en provecho de ciertos funcionarios, y a estas horas se pagan las consecuencias. Ahora todos los recursos son buenos, aun aquellos que repugnan por sus efectos en la moral social; por eso la ciudad cierra los ojos a la lotería y a la caja de ahorros; abriga la esperanza de que la venta de billetes permitirá, siquiera, que a la Asistencia Pública no falte alcohol.

Pero ocurre una cosa desconcertante. A raíz de una sugestión proveniente de la Junta Administradora del Hogar Propio, el intendente comisionado se dirigió a la intervención para solicitarle un decreto autorizando la reimplantación de la lotería; el pedido pasó a dictamen del Fiscal de Estado, quien se manifestó favorablemente a la iniciativa. Así las cosas se esperaba la resolución que permitiese el cambio propuesto, cuando empezaron a circular ciertas voces de disconformidad; la lotería no, la caja de ahorros sí. El presidente de ésta produjo la declaración ayer publicada, lo cual ha de haber causado extrañeza. Anota a favor de la caja que administra ciertos recursos que sólo prueban un error de concepto. En efecto, declara que la lotería distribuía el 45 o|o del producido en beneficios y la Caja actual sólo el 50. Agrega los gastos de propaganda que encarecían a la primera, y saca en conclusión una pequeña diferencia que a su juicio justificaría el mantenimiento de los bonos de ahorro. Pero las cuentas son desiguales si los factores son distintos; eso es lógico. Si el presidente de la Caja hace descender los premios al 50 o|o de la emisión dará con un método más perfeccionado a los fines que se propuso obtener; y si a la lotería le agregase más miles de pesos en propaganda llegará a probar que los resultados son ruinosos para la municipalidad. Así no es posible sacar cuentas claras; así las cosas se complican inútilmente y el perjuicio, en definitiva, lo sufre la comuna.

Alrededor de la lotería y de los bonos de ahorro se han creado intereses que no es posible disimular. Ahí es donde debe buscarse la causa de las aceptaciones y oposiciones que están extendiéndose. Conviene que el comisionado y la intervención lo adviertan y que procedan con plena conciencia de las necesidades de la municipalidad; si por ingratas razones es preciso acudir a un medio violento para atraer dineros hacia la caja del municipio, que valga el recurso para favorecer a nadie en particular. Ya es repulsivo que la ciudad se vea obligada a servirse del juego para que el gobierno de la misma pueda cubrir algunos renglones del presupuesto; no hace falta el añadido de los argumentos "generosos" para que la pública mentalidad aprecie debidamente el asunto. Tal como están las cosas la lotería es preferible, y que se quite del cálculo de gastos la partida de propaganda si es que ella merma los beneficios. La ciudad puede suponer fundadamente, que el "rescate" de los bonos algún día le darán un grave suceso. Lo mejor es evitar todo riesgo, y encima queda demostrado que a premios y gastos iguales la lotería rendirá unos miles de pesos más. Los que tengan intereses en la Caja de Ahorros, no olviden que especularían sobre un pobre de solemnidad, como es el municipio actualmente.

LAS PENURIAS DE LOS JUBILADOS

En varias oportunidades hemos criticado por absurdo el régimen jubilatorio de las cajas que funcionan en el país. Una vez más repetimos que con finanzas limpias, ajustadas a un sistema económico socialmente sano, es imposible acordar los beneficios que hoy se le prometen a los empleados públicos. Si se persistiese en la política de jubilación actual llegará un momento en que serán irrisorias las rentas del jubilado, de lo contrario el Estado se verá en la obligación de crear sobrecargas fiscales importantes, con lo cual estimulará a la burocracia y desalentará a la industria, el comercio y el ahorro.

Cálculos científicamente realizados demuestran que cualquier jubilación, partiendo del supuesto de un ahorro inicial de cinco pesos mensuales para llegar al término de treinta años a duodécuplos, si los descuentos son del 10 o|o y otro tanto aporta el patrón, y estos capitales ganaran del 6 o|o de interés limpios de gastos, cada jubilado absorbería los aportes en poco más de diez años con sólo que se le beneficie con el 80 o|o del sueldo que ganaba. Los resultados variarán en contra de la caja si se alteran las proporciones, pero los cálculos han sido realizados sobre los términos más favorables a la vida de las instituciones citadas.

Mas que el régimen de jubilación en vigor sea malo no quiere decir que debe ser un motivo de escándalo administrativo; lo razonable consistirá en modificarlo, de suerte que la ley rinda los beneficios previstos. Actualmente en Santa Fe los jubilados tanto en el orden provincial como en el municipal, pasan penurias sin cuento, se les debe una alta cantidad de meses, reclaman, piden, sugieren medios tendientes a disminuir las deudas de las cajas, pero predican en desierto. El espectáculo de ayer no se explica en parte alguna del país; sin embargo, ha ocurrido en Santa Fe en la capital de una provincia rica y culta.

Periódicamente los jubilados reclaman y tienen razón; las jubilaciones son derechos que suelen llevarse a dificultosos problemas del hogar; es verdad que no son ajenos los jubilados ventajistas y otros que han conseguido beneficios superiores a los servicios prestados, pero su número pertenece a una particularidad conocida, al caso incumplido tiene que ver con el cumplimiento de la ley. No es de extrañar, por cierto, que las Cajas están prendidas, pero nadie ha tratado de corregir el defecto; es que alrededor de las mismas gira una cantidad de intereses no confesables; los políticos se resisten a ponerlas en condiciones de que funcionen sin peligros; hay muchos votos, y parientes, y amigos que lo impiden, razón que prima sobre el interés público aunque la grita de los jubilados sea, a la postre, una causa de descrédito para la provincia.

No obstante los motivos que los administradores pueden invocar para no pagar las jubilaciones, es preciso achicar las deudas de las Cajas. Lo exige así un elemental concepto de las obligaciones asumidas por el Estado. Se está culminando la medida, lo cual es vergonzoso. Numerosos jubilados son personas que carecen de recursos para hacer frente a las necesidades de sus respectivas familias, y no están en edad de emplearse.

Oportunamente se deberá proceder a la reforma de la ley, mas, entre tanto, es de justicia que se busquen los recursos con qué poner fin a las angustias del gremio, que no es culpable de los errores cometidos por una política alegre y fuera de realidad.

La morosidad judicial

En los tribunales de Buenos Aires se ventila, desde ayer en audiencias públicas, un extraño juicio de reivindicación. Juicio extraño por varios motivos. Los derechos que pretenden ejecutar los actores arrancan de la conquista del Río de la Plata y se fundan en una merced otorgada por el fundador de Buenos Aires a uno de sus capitanes; el juicio fué entablado por los herederos del titular de la merced de don Pedro de Mendoza hace alrededor de cien años y, para mayor singularidad, la reivindicación alcanzaría a cifras fabulosamente astronómicas, como que se trata de una ancha faja de una legua de extensión que atraviesa el populoso barrio de Flores. La acción enérgica de un magistrado ha conseguido que se unifique la acción y de ahora en más el juicio seguirá por carriles normales.

Queremos destacar este hecho: se trata de un juicio que ha durado cien años. Evidentemente, ahí hay algo que no ha marchado bien. Las leyes que organizan el régimen judicial y que instituyen cláusulas relativas al procedimiento que deben seguir los litigantes ante los tribunales de justicia, han sido preparadas, al menos en teoría, para acelerar el trámite de los asuntos objeto de contienda y no para retardarlo o detenerlo definitivamente. De dos partes que litigan, hay una que tiene razón, aunque las dos arguyan con la mejor buena fe la validez de sus derechos; otorgar la razón al que la tiene es una de las misiones de los jueces. A esto se llama "buena justicia". Pero el pronunciamiento judicial debe dictarse en plazos relativamente breves para no ocasionar a las partes, a la misma organización judicial y a la sociedad toda, perjuicios innecesarios. Esto se llama "justicia rápida". Y, en fin, el trámite de los asuntos, la secuela judicial de los expedientes, debe seguir vías directas y correctas para evitar a los litigantes gastos mayores que los estrictamente necesarios. Esto se llama "justicia barata". Y esa trilogía de "justicia buena, rápida y barata" constituye la aspiración suprema de los legisladores y los juristas. Pero, ¿podrá sostenerse siquiera con mediana condición que es justicia "buena, rápida y barata" la de un país donde es posible que un juicio de reivindicación dure cien años? Recogemos anticipadamente la objeción de que las partes suelen ser las causantes de ciertas demoras extraordinarias, que sufren los pleitos, pero se convendrá con nosotros en que deben ser muy malas las leyes que organizan el procedimiento en cuanto dejan demasiados resquicios al ardid tribunalesco que paraliza los juicios.

Y no es lo más grave que un juicio de reivindicación, paralizado y reanimado con incidentes, pedidos, recursos, apelaciones, afianzamientos, peritajes, etc., se prolongue más allá de la vida de quienes lo iniciaron, de sus hijos y de sus nietos. Lo gravísimo es que esta modalidad de la justicia lerda se haya extendido del fuero civil al criminal y que la misma lentitud provocada por las artimañas de los curiales y por el desamor de los jueces a su investidura, paralice o prolongue juicios en que se ventila algo más que un puñado de dinero. En los juicios criminales, en efecto, algunos de mucha resonancia, que esperan sentencia judicial durante largos años, hay un fondo de vindicta pública insatisfecha, de acción social detenida por los mismos encargados de ejecutarla. Puede haber también, aunque esto no es frecuente, la libertad de un inocente pendiente de la sentencia que declara su inocencia. Pero, como quiera que sea, existe en todos los casos una necesidad de orden superior que exige celeridad al procedimiento, que exige que la justicia sea "rápida", sin por eso dejar de ser "buena", y que, en sobrado, sea "barata". Para confirmar esa exigencia debe aprovecharse la lección contenida en el que suponemos voluminoso expediente del juicio de reivindicación a que aludimos, lección cuyos resultados no benefician, por cierto, a la justicia argentina.

Los viajantes se aprestan a celebrar su día

Concentración y carreras de automóviles, banquete, baile, etc.

Los viajantes de comercio están preparando actos y festejos para los días 15 y 16 del mes entrante en esta ciudad, celebrando el Día del Viajante. Al efecto han solicitado la cooperación de la Municipalidad, por intermedio del Departamento de Obras Públicas, Inspección General y Dirección de Alumbrado.

El sábado 15 de agosto próximo se harán disparos de bombas al amanecer, saludando el Día del Viajante. A las 9 horas se hará una gran concentración de automóviles en la plaza San Martín, de donde partirán en caravana para Coronda a visitar el establecimiento penal. Saldrán de la plaza tomando la calle Tucumán, hasta la avenida Freyre; por ésta a la calle General López; por ésta a la calle Xavier, la que seguirán hasta el camino carretero a Santo Tomé.

Por la tarde del sábado, a las 15 horas, se organizará una carrera automovilística en la Avenida Costanera y puente colgante, con el siguiente circuito: del extremo del puente, por boulevard Gálvez, Rivadavia, Mendoza, San Martín, Casa de Gobierno, Palacio de Justicia, General López, San Martín nuevamente hasta Pellegrini, por este boulevard al Hospital Iturraspe, regresando por Pellegrini a San Jerónimo, por ésta a General López, Freyre, Salta, 25 de Mayo, 1a. Junta, Rivadavia y avenida Alem hasta el punto de partida (puente colgante).

El día 16 de agosto se realizará un gran baile social en los salones del Círculo Italiano y entre las 15 y 16 horas, un gran mitin pro ley de protección a los viajantes, corredores y representantes de comercio, en el Teatro Moderno.

UNA MANZANA DONADA POR LA MUNICIPALIDAD A LA PROVINCIA

Para la Escuela de Artes y Oficios

Por escritura pública pasada ante el escribano don Manuel Irigoyen, la Municipalidad de Santa Fe ha transferido al gobierno de la provincia, a título de donación, la propiedad de una manzana de terreno ubicada en esta ciudad, Necochea al este, Iturraspe al sur entre las calles Córdoba al norte, y avenida General Paz al oeste.

Esta manzana está destinada, y con ese fin se dona, a la construcción de la Escuela de Artes y Oficios Norte y Escuela Industrial de Señoritas No. 3, habiéndose dejado expresa constancia en el instrumento público a que hacemos referencia, de que la manzana contigua a la donada, limitada por las calles Iturraspe, Del Campillo, Necochea y avenida General Paz, se destina a Parque Escolar.

Concurrió al acto de escrituración el doctor Moisés I. Soriano y, en su carácter de donante de una parte del terreno aludido, manifestó su expresa conformidad con la transferencia que hace la Municipalidad al gobierno de la provincia.

MOVIMIENTO POLITICO

El Dr. Manuel M. de Iriondo

Esta mañana llegó de la Capital Federal el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo, quien fué saludado en su domicilio particular, por dirigentes partidarios y amigos personales.

El doctor Iriondo, según las informaciones que poseemos, permanecerá una temporada en esta capital, para adoptar diversas disposiciones de carácter partidario.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Anoche se reunió la Junta Electoral el Norte, bajo la presidencia del candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca, para considerar diversos asuntos internos.

La secretaría de prensa ha informado que en el transcurso de la semana próxima tendrá lugar una reunión de las Juntas del Norte y del Sur.

PARTIDO DEMOCRATA

Esta noche a las 21 horas, en el local de calle San Martín No. 2354, realizará su reunión semanal la Junta del Departamento La Capital.

Varios asuntos tiene a consideración, entre ellos, la reorganización de algunos comités, la preparación del acto eleccionario de pre candidatos a legisladores, y finalmente, la invitación para realizar el congreso partidario que, según el estatuto, debe ser llevado a cabo periódicamente.

EPIDEMIA DE DIFTERIA

El médico del dispensario de Crespo, departamento San Justo, ha solicitado la remisión de suero antidiftérico, para utilizarlo en Colonia Indígena, del mismo departamento, donde existe un foco de difteria. El personal de la sección profilaxis ha realizado una intensa vacunación en dicha localidad y en las colonias vecinas, con lo que se ha logrado evitar la propagación de la enfermedad.

HA SIDO NOMBRADO EL NUEVO JEFE DE POLICIA

Entrará en funciones mañana a las 11 horas

Han tenido confirmación las noticias que aseguraban que hoy tendría lugar el cambio de jefe de policía de La Capital; poco antes de mediodía apareció, por el Ministerio de Gobierno, el decreto por el que ha sido designado el señor Belisario Otamendi para ocupar la vacante que deja el señor Alfredo Bello, cuya renuncia ha sido aceptada y a quien han sido agradecidos los servicios prestados.

El nuevo jefe era esperado esta mañana, pero, por dificultades de último momento, llegará mañana por vía Central Argentino, para tomar posesión a las 11.

Noticias procedentes de Buenos Aires indican que el señor Otamendi procederá a aplicar en esta capital, un plan que ha sido preparado con intervención del jefe de investigaciones de la Capital Federal, señor Viancarlos, y el jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, señor Fernández Bazán.

—El señor Bello, que se encontraba en Coronda, regresó ayer y hoy concurrió a la Jefatura, donde reasumió el cargo que había delegado en el secretario, señor Hugo Freyre.

Poco antes de mediodía, el señor Bello reunió al personal que estaba en la Jefatura, del cual, después de agradecer la colaboración recibida, se despidió.

Desde la Jefatura el señor Bello se trasladó a la Casa Gris, donde visitó al encargado del Ministerio, doctor Anello.

LA CONSTRUCCION DE PARQUES Y PASEOS EN ESTA CAPITAL

Tres proyectos están en estudio

Ha iniciado el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Fóster, la preparación de un informe referente a las probabilidades de llevar a cabo en esta capital, las disposiciones de la ley 3446, de construcción de parques y paseos.

Dicho secretario de la intervención ha informado que el cumplimiento de la referida ley ofrece dificultades imprevistas, tanto en lo que se refiere a esta capital como a las otras ciudades comprendidas, originadas en que ninguna disposición autoriza a los poderes públicos para expropiar las propiedades que pudieran servir a los fines indicados.

Dicha dificultad ha sido obviada y en una reciente entrevista que ha celebrado el ministro con el comisionado interino don Atilio Giavedoni; han sido escogidos tres parajes del municipio, que podrían ser aprovechados, y serán estudiados por la Inspección General y Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, los parajes serían los siguientes: 1o. El actual Parque Juan de Garay, que podría ser concluído y transformado; 2o. Terrenos adyacentes al terraplén y camino a Guadalupe, donde habría que rellenar; y finalmente, la avenida López y Planes en toda su extensión y prolongación llamada Fray Cayetano Rodríguez, que sería embellecida.

AYUDA A LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Reunión de entidades españolas

Ayer se efectuó una reunión de representantes de diversas sociedades españolas de esta ciudad con objeto de cambiar ideas sobre la forma de prestar efectiva ayuda a la Cruz Roja Española cuya acción se ha multiplicado en estas dos últimas semanas a causa de los acontecimientos sangrientos de que es teatro España. La reunión fué realizada en el local social de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y se convocó por iniciativa del Vice Cónsul de España en Santa Fe, señor Cándido Guisasola.

La iniciativa del señor Guisasola fué favorablemente recibida por los presentes, resolviéndose, en principio, solicitar la ayuda pecuniaria de las instituciones representativas de la colectividad española en Santa Fe y de los españoles residentes en esta, particularmente, con objeto de allegar fondos para la Cruz Roja Española. Con tal fin, la comisión constituída en la reunión aludida hará un llamamiento a todos los ciudadanos españoles, sin distinción de ideas o banderías, para que presten su apoyo a la iniciativa.

En la reunión a que aludimos quedó resuelto designar una comisión constituída en esta forma: Presidente Honorario Vice Cónsul de España, Sr. Guisasola. Presidente efectivo, Presidente Sociedad Española de S. Mutuos Dr. Lorenzo A. García; Secretario, Arturo Suárez; Tesorero Presidente del Centro Español Dr. G. Gimbernat; Vocales, los presidentes de los centros Asturiano, Gallego, Catalán, Extremeño, Castellano, Balear, Círculo Balear y Sociedad España señores Angel Sánchez, Secundino García, José Mura, Cándido Montes, Olegario Tejedor, Tomás Sureda, Francisco Bauzá y José Menor respectivamente.

Esta comisión se reunirá el próximo sábado a las 21.30 horas, con objeto de concretar algunas iniciativas tendientes a obtener los fines perseguidos.

SERA TRAIDA LA DRAGA No. C. 11

Lo ha dispuesto el ministro de O. O. Públicas de la Nación

El ministro de Hacienda de la provincia Dr. Juan G. Maciel, ha informado que el ministro de O. Públicas de la Nación señor Manuel R. Alvarado, le ha comunicado que ha dispuesto que la draga C. 11, de propiedad nacional, la que actualmente se encuentra en el puerto de Diamante, sea trasladada a esta capital, con el fin de proseguir los trabajos de rellenamiento del puerto de cabotaje.

El señor Alvarado ha hecho lugar, con dicha resolución, a los pedidos que formulara el directorio del puerto, la C. D. de la Bolsa de Comercio, y el propio ministro doctor Maciel, quien apoyó el pedido del directorio del puerto en una conversación sostenida con el señor Alvarado, al pasar dicho funcionario por esta capital recientemente, de regreso a la metrópoli.

Departamento del Trabajo

Una investigación en Rafaela

No ha designado aun el ministro de Instrucción Pública, el funcionario que investigará en la Oficina Regional de Rafaela para comprobar los cargos formulados contra la misma por el Centro de Empleados de Comercio de la citada ciudad.

La designación será dispuesta entre hoy y mañana, y según noticias recogidas oficialmente, la investigación le será confiada al jefe de sección del ministerio, señor Andrés Ayala.

El conflicto en Humberto 1o.

La Oficina Regional de Rafaela ha informado que no existe conflicto de trabajo en Humberto 1o., sino que entre los obreros de la empresa constructora Nidasio Hnos., habían surgido divergencias, al negarse unos a firmar un pliego de condiciones y a formar el Sindicato de Oficios Varios, como pretendían otros obreros pertenecientes a la misma empresa.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la policía de Rafaela, que adoptó las medidas conducentes a evitar incidencias o hechos graves que perturben la libertad de trabajo.

Preparación de reglamentaciones

Encuéntrase en la Capital Federal, el director de la Oficina Regional del Trabajo, Dr. Lucas Díaz Rodríguez, comisionado para recoger datos en la Confederación Nacional del Trabajo, sobre la interpretación de la ley No. 11.729, y reglamentaciones de las leyes de la silla y amparo a la maternidad.

Dichos datos serán elevados al ministro del ramo, quien preparará los decretos de reglamentaciones provinciales.

Casa Gris

Visitó Paraná el Dr. Rodríguez

Antes de las trece horas se retiró de su despacho el interventor interino doctor Rodríguez, quien según noticias extraoficiales había concurrido a un almuerzo en una quinta cercana a la capital.

Personas que viajaron a Paraná en la balsa de las 13.15 horas, han informado que el referido funcionario se embarcó trasladándose a la vecina capital entrerriana, de donde regresará esta noche.

Son desconocidos los motivos que originaron el rápido viaje del doctor Rodríguez.

La "Semana de Santa Fe"

En el ministerio de Gobierno ha sido anunciado para los primeros días de la semana próxima, la aparición del decreto relacionado con la proyectada "Semana de Santa Fe", en conmemoración del nuevo aniversario de la fundación de la ciudad capital.

En dicho decreto serán designados los integrantes de la comisión que tendrá a su cargo la preparación del programa, cuyo número serán los juegos florales.

Movimiento de Tesorería

El total de los sueldos y gastos abonados por la tesorería ascendió a la suma de 82.644.36 pesos; han sido abonados los haberes del mes de junio al personal del Museo Provincial de Bellas Artes, y jornales del personal de la Dirección de Obras Públicas, por los meses de marzo a julio.

Publicaciones

"La Chacra"

Hemos recibido un ejemplar de "La Chacra", revista especializada en asuntos agrícolas, ganaderos, de horticultura, etc., correspondiente al mes de agosto del año en curso.

Como es costumbre en esta interesante publicación, el número a que aludimos está dedicado íntegramente a tratar temas que atraen la atención de chacareros y granjeros especialmente, y en sus páginas contiene instructivas enseñanzas y utilísimas informaciones.

La fabricación del pan con productos químicos nocivos

Han continuado los análisis, comprobándose infracciones al Código Bromatológico

EL PROCEDIMIENTO APLICADO

Excelente impresión ha causado en el vecindario, la acción desarrollada por la Oficina Química Municipal en el asunto de que nos referimos en nuestra edición de ayer, al informar que se había comprobado el uso de productos químicos nocivos para la salud, en la elaboración del pan.

El público en general aplaude la fiscalización de la Oficina Química Municipal y las medidas punitivas aplicadas por la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, porque ellas tienden a evitar que el consumidor sea víctima de los afanes de comerciantes impacientes.

La acción de la mencionada oficina resulta más plausible aun, si se advierte que ha dado la primera batida de esta naturaleza que se efectúa en el interior del país. El procedimiento que aplica para comprobar la existencia de productos químicos prohibidos en la elaboración del pan, se ha conocido recientemente, por haberlo comunicado el químico Dr. Albizatti, de la Capital Federal, en las sesiones de química realizadas hace pocas semanas en esta ciudad. El doctor Albizatti lo conocía por propios experimentos, aplicando en los análisis del pan, el mismo procedimiento que en los análisis del vino. Del buen resultado dió cuenta a las sesiones de química. Los profesionales de la Oficina Química Municipal tomaron buena nota, y lo aplicaron en esta oportunidad. No han estado a la zaga de las oficinas similares de otros puntos del país, demostrando así que saben conservar el prestigio que a esa dependencia le comunicara el malogrado doctor Angel Mantovani, que goza dentro y fuera del municipio.

Los propietarios de panaderías estaban empleando bromo en la fabricación del pan, sin que las autoridades sanitarias pudiesen castigarlos, porque no se podía constatarlo por medio de análisis químicos, en ninguna parte del país. En Santa Fe, como en cualquier otro punto, los fabricantes de ese artículo de primera necesidad, se burlaban de la fiscalización que ejercía la Oficina Química; pero se conoció el procedimiento adecuado, y los infractores al Código Bromatológico cayeron todos simultáneamente.

Obtenidas las muestras de pan de las 85 panaderías autorizadas que funcionan en el municipio, e iniciados los análisis, se constató la existencia de bromo en muchas de ellas, por lo que el director de la Administración Sanitaria, Dr. Bonsolla, resolvió aplicar las medidas punitivas correspondientes.

Hoy han continuado los análisis, con resultado positivo (contenían substancias nocivas) en las muestras de las panaderías ubicadas en las calles: Saan Lorenzo y Juan J. Paso, del señor Angel Muzurama; avenida Freyre 1301, de José M. Riera; Entre Ríos esquina 1o. de Mayo, de Favale y Capocetti; avenida Freyre 2001, de Luis Caldana; Chacabuco 1959, del señor Fernando Poldi, y Las Heras 3390, de los señores Don y Galetti. Muchas muestras dieron resultado negativo.

Esta mañana muchos vecinos recibieron el pan a domicilio más tarde que de costumbre. Es que los fabricantes se han abstenido de emplear los llamados mejoradores que aceleran la elaboración y le dan buen aspecto exterior, pero que envenenan. El reparto se hizo muy tarde pero el producto, probablemente, de mejor calidad.

PIO PANDOLFO

RESPUESTA A UNA MAESTRA, ANONIMA CORRESPONSAL

Lamento que por haberse colocado en el anonimato me vea privado del placer de escribirle particularmente y tenga que usar de este medio para llegar hasta Vd.

Demuestra Vd. tener un conocimiento cabal de los asuntos que trata en su carta recibida ayer, y sus observaciones son en un todo coincidentes con la experiencia que me ha formado en el ejercicio del honroso cargo que detento.

Es evidente que uno de los problemas fundamentales del gobierno escolar estriba en la calificación de los méritos del personal técnico. La exacta apreciación de las condiciones de cada maestro, colocaría a la organización administrativa del Consejo en un plano mucho más elevado y más perfecto que el actual. Los maestros no le dan al escalafón la importancia que tiene. Hay una despreocupación visible para buscar fórmulas que sean más concordantes con la justicia que las usuales. Y al decir justicia digo jerarquía y, por ende, progreso.

Sé perfectamente que hay direcciones de escuelas que están en manos de docentes cuya capacidad es notoriamente inferior al cargo que desempeñan, y como Vd. muy bien dice en su carta, no son directores, vale decir, no ejercitan la función directriz, que significa función de dirigir, función de estimular, función de aprovechar los elementos que se tienen en custodia para obtener de ellos un rendimiento mayor en beneficio de la enseñanza, porque carecen de muchas de las condiciones indispensables que el cargo requiere. Son celadores, como Vd. les llama, es decir, vigilantes de la función y de la labor ajenas, y la justipreciación de ésta no se hace con el criterio de imparcialidad y de colaboración con que debe hacerse, sino con el método externo y frío de las circulares que la escuela tiene. Y el resultado es un gobierno de formulismo y no el gobierno de la jerarquía y del trabajo.

Me he hallado perplejo más de una vez cuando he debido producir ascensos de docentes, que por mis observaciones personales me constaba carecían de las dotes necesarias para un cargo directivo. Pero el escalafón, ese instrumento que me he encontrado organizado y aprobado por Consejos y maestros, me señalaba el candidato, y he debido nombrarlo. ¿Podía por mi propia voluntad vetar un nombre que surgía de las frías planillas del escalafón para colocar otro que a mi simpatía o a mi juicio valía más? No. Un deber elemental me lo ha impedido, y por eso, todos, absolutamente todos los ascensos que se han efectuado durante este período están plenamente justificados, por ese escalafón, al que me he ceñido.

En otras ocasiones he dado mi opinión a este respecto, y he creído necesaria su reforma, que le anticipo estamos elaborando y aparecerá junto con el nuevo reglamento escolar, dentro de algunos días. Allí estableceremos definitivamente el concurso de los inspectores, agregamos también a las pruebas escritas y orales de la competencia, el estudio de los antecedentes personales, para que el resultado sea más perfecto; innovamos en cuanto a la calificación del maestro y tratamos de que ella no sea hecha únicamente por el director de la escuela, sino una especie de tribunal de primera instancia, una apelación ante un tribunal de segunda y resolviendo el Consejo en último grado de vida, que por cierto es respetable desde ese punto de vista, pero es más importante y más fundamental que la escuela sea el objetivo del esfuerzo del maestro, para que ella cumpla la alta función que el adelanto social de la época le ha encomendado.

Pero, a pesar de que llegáramos a perfeccionar el escalafón, a colocar directores de verdad en las direcciones, e inspectores de verdad en las inspecciones, hay todavía graves y urgentes problemas que resolver; en primer término, el del propio maestro.

En una de mis conferencias — creo que fué en Esperanza — señalaba la evolución que sufría el maestro recién egresado de las aulas de la escuela normal en las aulas de la escuela primaria. Analizaba con cierto detenimiento el problema social del maestro, su horizonte mental, su clima de trabajo, los factores de comprensión en el medio en que actúa; y la conclusión a que llegaba lo era desfavorable. ¿Puede haber escuela sin buen maestro? No. Este núcleo vital, célula primordial de la Nación, y me atrevo a decir, del porvenir de la Nación, que es la escuela, descansa sobre tres elementos fundamentales: el niño, el maestro y el medio ambiente. ¿Qué podemos hacer con la plétora de egresados, en su inmensa mayoría mujeres, que deben salir al campo, en medios hostiles, ambientes de incomprensión, pobreza de recursos, falta de comunicaciones, no solamente físicas, sino también intelectuales? ¿Qué podemos hacer con jóvenes de 18 ó 20 años que van a ejercitar ese alto apostolado que es la educación del niño, sin experiencia, sin conocimientos fundamentales, sin ese sentido de lo interior a lo exterior de que nos habla San Agustín y que es básico para hacer la escuela del porvenir, aquella que se adapte al niño, como decía Decroly, aquella que enseña la vida por la experiencia de la vida misma, aquella que en los estímulos más lejanos sea capaz de descubrir y de estimular la personalidad del niño?

He aquí cómo empezamos mal, y seguimos mal. Todo lo que viene es la acumulación de errores que se suceden a través de los años, de dificultades que se añaden unas a otras y que nos traen después estos inconvenientes que paralizan las iniciativas más racionales y los deseos más vehementes.

Pero mi carta se alarga. En medio de esta gran desorientación que afecta en estos momentos a la escuela argentina — extiendo el problema al resto del país porque estos factores son comunes —, en que el hombre no ha hallado todavía su actitud ante los nuevos problemas de la humanidad, debemos concretarnos con perfeccionar los medios de trabajo de que disponemos y poner en la obra un poco de buena voluntad y un afán de superación cada vez más definido, para que cuando llegue el momento de la revisión total de los valores no nos encontremos ni sorprendidos ni desconcertados.

EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

Levantamiento de un censo

Para llevar a la práctica las disposiciones nacionales reglamentarias de la ley No. 11338, sobre trabajo nocturno en las panaderías, considera el ministro de Instrucción Pública y Fomento que es necesario efectuar un [illegible] de carácter [illegible], en que conste la conformidad de los patrones y obreros, de acuerdo con el artículo 2 de la ley referida.

Con tal fin, el ministro ha dispuesto, por decreto de hoy, que las Oficinas Regionales del Departamento del Trabajo levanten un censo de patrones y obreros, industriales de la panificación, y [illegible] la decisión favorable o desfavorable a la supresión del plazo diario de veda, sancionado por el decreto nacional reglamentario de la ley. Dicho censo deberá ser realizado dentro del plazo de quince días a contar desde la fecha, y los Directores Regionales, por intermedio de la presidencia del Departamento del Trabajo, deberán elevar sus conclusiones al ministerio.

La enseñanza religiosa en los establecimientos escolares de la provincia

Sería dictada, en Rosario, no sólo por sacerdotes, sino por católicos destacados en aquella ciudad

PERMISOS DE OMNIBUS

ROSARIO, 30. — Las autoridades religiosas [illegible] preparando los planes de la enseñanza católica que debe darse en las escuelas fiscales, de acuerdo con la reciente medida tomada por el Consejo de Educación.

[illegible] del [illegible] dado por [illegible], la enseñanza tendrá carácter obligatorio, pues comprenderá una hora de clase, dentro del funcionamiento normal de las escuelas, pero para el primer grado será sólo de veinte minutos.

Se trata de preparar el cuerpo de sacerdotes, para realizar tal misión, aunque dado el número de escuelas fiscales que hay en Rosario, muchos de ellos tendrán que dictar varias clases al día, por más que se ha pensado que la tarea podría ser confiada a católicos destacados.

LA CONCESION DE PERMISOS DE OMNIBUS

ROSARIO, 30. — Cuando regrese de Buenos Aires, el interventor Bruchmann, será entrevistado por un destacado correligionario de esta ciudad, que le hablará sobre lo que viene ocurriendo en la concesión de permisos de servicios de ómnibus, entre Rosario y Córdoba. Tratase de algo muy interesante, bajo todo concepto.

PEDIDO DE INVESTIGACION

ROSARIO, 30. — Como es notorio al aprobarse por el Ministerio de Hacienda, la compra del campo del señor Alfredo Cernadas en Amenábar (G. López) para dar cumplimiento a la ley de colonización hecha por el Banco Provincial de Rosario, se estableció en el decreto, que ello era sin perjuicio de poner en claro las responsabilidades en que pudiera haber incurrido el directorio que la llevó a cabo pues a su juicio la misma no había sido cumplida en todas sus partes.

A raíz de eso, el presidente renunciante de dicho Banco señor Joaquín Lagos, envió un telegrama donde pedía se hiciera esa investigación, para lo cual poníase a las órdenes de la Intervención.

Dicho telegrama, no ha sido contestado aún, lo que se atribuye a la ausencia del doctor Bruchmann, pero el señor Lagos se dispone a repartirlo dentro de unos días, sin perjuicio de seguir haciéndolo, hasta que se diga claramente si hubo algo irregular.

UN ONOMASTICO

ROSARIO, 30. — Mañana día de San Ignacio de Loyola, fundador de la congregación de los padres jesuítas, es el onomástico del ministro de instrucción pública y fomento doctor Foster. Llámase Ignacio Ricardo, pero sólo usa oficialmente el segundo nombre y debe cumplir 53 años.

EN FAVOR DE UNA ENTIDAD

ROSARIO, 30. — Numerosas personas han ofrecido su apoyo para el sostenimiento de la Asociación Sinfónica de Rosario, tanto que 30 de ellas, contribuirán con la suma de 10 pesos mensuales, aparte de esperarse aportes de diversas entidades.

Como se sabe, se ha conseguido que sea mantenida la subvención provincial de 1.500 pesos, que quería rebajarse a 1.000.

PAGO DE SUELDOS MUNICIPALES

ROSARIO, 30. — En el día de hoy se ha iniciado en la municipalidad, el pago de sueldos y jornales por el mes que termina.

CONFERENCIA DE LA DOCTORA JUSTO

ROSARIO, 30. — La señora Alicia Moreau de Justo, viuda del doctor Juan B. Justo, dará esta noche en el cine "Majestic" una conferencia sobre el tema "Jean Jaurès y la paz", con motivo de cumplirse el 22o. aniversario de la trágica muerte del tribuno socialista francés.

UN CANDIDATO A LA VICE PRESIDENCIA

ROSARIO, 30. — El senador nacional doctor Atanasio Rodríguez es un serio candidato para la vice presidencia en la fórmula presidencial concordancista de 1937, que deberá encabezar un [illegible].

Se le considera con más posibilidades que el doctor Patrón Costas, aparte que no ofrecería tanto blanco para los ataques políticos, como lo sería el senador por Salta, presidente provisional de la alta Cámara.

LA TASACION DE LA EX EMPRESA TRANVIARIA

ROSARIO, 30. — Nuevamente se han reanudado las conferencias, entre el intendente comisionado doctor Culaciati y los representantes de la ex empresa belga de tranvías eléctricos y la Municipalidad Mixta de Transportes, a los efectos de solucionar la cuestión pendiente con la primera que reclamó de la justicia federal, el cumplimiento del laudo arbitral, que estableció que debía pagarse la suma de 9.461.775.41 por adquisición de ella.

Se está estudiando un convenio, donde se establecería que si bien se acepta dicha cantidad, la municipalidad se vería favorecida en cerca de 2.000.000 de pesos, por supresión de intereses y cancelación de diversas partidas que reclama la ex empresa.

Un ensayo de industrialización de la langosta

En la zona portuaria de esta capital, está construyendo un establecimiento La Química Industrial Sociedad Anónima, destinado a la industrialización de huesos, langostas, etc., para la preparación de abonos químicos. Las instalaciones se están efectuando en el lugar que antes ocupaba la casa Suter.

Miembros del directorio de esa sociedad anónima en Buenos Aires, están realizando gestiones en esta ciudad, ante las autoridades de la Defensa Agrícola y de los ferrocarriles, a fin de obtener el envío de 100 toneladas de langostas desde la zona infestada por la plaga, y remitirla a la fábrica que dicha empresa posee en Buenos Aires, donde se hará un ensayo transformándola en abono químico. Si diera buen resultado, en adelante se organizaría la compra de langosta, con destino a su industrialización en la fábrica que se está construyendo en nuestro puerto.

Los aludidos directores tratan de comprar las 100 toneladas de langostas, en las zonas infestadas en los departamentos Las Colonias y San Justo, donde se hallan asentadas varias mangas de voladoras.

SOCIEDAD VECINAL DE BARRIO CENTENARIO

Cambio de local y pedido de mejoras

Según nos informan las autoridades de la Sociedad Vecinal de Barrio Centenario, la comisión directiva de la misma resolvió desocupar el local en que se hallaba establecida su sede social, calle San Lorenzo 619, por razones de economía; las reuniones de los dirigentes de la entidad se realizarán en adelante en el local de calle 5a. Sin Nombre entre Saavedra y San Lorenzo, especialmente cedido por el señor Pedro Valle.

La misma sociedad ha resuelto dirigirse al señor inspector general de la Municipalidad, solicitándole la adopción de diversas medidas que mejoren el barrio en algunos de sus aspectos. [illegible] otras cosas, la Sociedad solicita que se planten árboles, [illegible] el arreglo de algunas calles que se encuentran en muy mal estado, que se haga efectiva la prohibición de soltar animales a la vía pública, con los apercibimientos del caso, que se ordene el arreglo de algunas canillas de aguas corrientes, que ocasionan perjuicios al verter agua a la calle y, en fin, que se tapen varios pozos existentes en algunas veredas, que causan los daños imaginables.

Arzobispado

Se ausentó monseñor Fasolino

Anoche se trasladó a la Capital Federal el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, acompañado por el inspector de parroquias presbítero Samuel Santa Cruz.

Acción Católica

En la última reunión de la junta arquidiocesana de la Acción Católica Argentina, ha sido creado el secretario económico-social; la dirección ha sido confiada al doctor Justo Goncebate, y como miembros del cuerpo consultivo han sido designados los señores José M. Vargas, Marcelo Carreras y Edelmiro Ferley; como asesor eclesiástico ha sido nombrado el presbítero Domingo Máscolo.

Este nuevo órgano oficial de la Acción Católica tendrá como acción, unificar las tendencias en el campo social, promover iniciativas y estudiar los problemas de carácter económico-social, y aplicar en la práctica las soluciones aprobadas por la J. A. y por el secretariado de la Junta central de la Acción Católica.

Conferencia de moral

Tuvo lugar esta mañana en el Arzobispado la conferencia que se realiza una vez por mes, denominada "de moral y retiro espiritual", a la que asistieron todos los sacerdotes de la ciudad. El acto fué presidido por el vicario general de la arquidiócesis, monseñor Angel Rodríguez Sía.

Leve ascenso de la temperatura

Ha helado esta mañana

Ha helado otra vez esta mañana, aunque no tan intensamente como ayer. En los techos y pisos secos se notaba la escarcha. El viento Noroeste, hizo sentir el frío más que ayer, día en que la atmósfera estuvo más en calma.

La presión atmosférica presenta un fuerte descenso y la temperatura un leve ascenso.

En el Observatorio Meteorológico de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima bo. y la máxima de 15 grados a la sombra; el barómetro, 763.52 milímetros.

Noticias de distintos puntos de la provincia dicen que hoy la helada no fué tan intensa como la de ayer, y que no ha causado daños en las sementeras.

HA RENUNCIADO EL JEFE DE POLICIA DE LAS COLONIAS

La reorganización de las jefaturas

Informaciones recibidas de la vecina ciudad de Esperanza, cabecera del Dpto. Las Colonias, hacen saber que el jefe de policía de dicho departamento señor Rodolfo Sommer ha presentado la renuncia del cargo, debido a sus múltiples ocupaciones personales. Las mismas noticias comunican que ha sido propuesto en su reemplazo el señor Antonio Hessel.

—De acuerdo con la dirección del ministerio, esta mañana han llegado varios jefes de policía, entre ellos los de San Jerónimo, San Cristóbal y Vera, quienes entrevistaron al interventor interino Dr. Rodríguez; el de este último departamento entrevistó también al candidato a gobernador doctor Iriondo.

La selección de semillas por el equipo provincial

Informe de la Dirección de Fomento Agrícola - Ganadero

El equipo seleccionador de semillas de la Dirección General de Fomento Agrícola - Ganadero de la provincia, dió término, como se informó, a su campaña de limpieza y clasificación de semillas en los distritos próximos a esta capital. Por ese motivo el inspector encargado de su funcionamiento ha elevado a la citada Dirección, el informe correspondiente, manifestando lo que a continuación se expresa:

"Debido a lo avanzado de la época de salida del equipo y a las continuas lluvias, no fué posible desarrollar una campaña tan intensa como en años pasados, pues por la misma causa no pudo darse comienzo a la campaña antes del 4 de mayo y también porque después se interrumpieron con frecuencia los trabajos por efectos de las lluvias; así: durante el mes de mayo sólo se trabajó 15 días, en el mes de junio 18 días y en julio hasta el 10 del mismo, fecha en que entró a galpón la máquina, 4 días. En total los días de trabajos útiles del equipo fueron 37 días. Efectuándose la labor que a continuación se detalla, en las localidades siguientes:

Colonia Recreo: hectáreas a sembrar, 1.700; bolsas a limpiar, 1.701, con 101.546 kilos de semillas; bolsas limpiadas, 1.483 con 80.183 kilos; merma 218 bolsas con 4.357 kilos.

Colonia Candioti: hectáreas a sembrar, 723; bolsas a limpiar 723 con 42.840 kilos; bolsas limpiadas, 669 con 41.070 kilos; merma, 54 bolsas con 1.770 kilos.

Colonia Arroyo Aguiar: hectáreas a sembrar, 422; bolsas a limpiar, 422 con 25.445 kilos; bolsas limpiadas, 367 con 23.510 kilos; merma, 55 bolsas con 1.935 kilos.

Resumen de las tres colonias: hectáreas a sembrar, 2.845; bolsas a limpiar, 2.846 con 169. 25 kilos; bolsas de semillas limpiadas, 2.519 con 159.763 kilos; merma, 327 bolsas con 10.062 kilos.

De lo que se desprende que el equipo en 37 días de trabajo seleccionó 169.825 kilos de semillas de lino y linaza que corresponde a 2.846 bolsas que pertenecían a 73 colonos, habiéndose obtenido kilos 159.763 de semillas limpias que corresponden a 2.519 bolsas y kilos 10.062 de semillas de malezas que corresponden a 327 bolsas.

En el transcurso de la campaña fué dado observar el interés que los colonos prestan a la selección de semillas, que como es sabido, además de la eliminación de semillas de malezas, la máquina les proporciona un producto uniforme en tamaño y peso de las semillas, que les aporta las siguientes ventajas: una siembra pareja, evita el atoramiento de la máquina sembradora y por último un desarrollo de vegetación y maduración uniforme en el cultivo.

Las malezas más comunes extraídas por la máquina son las siguientes: Avena guacha, trigüillo, sorgo de alepo, lengua de vaca, [illegible], quinoa, [illegible], paño, abre-puño.

Se deduce de lo que antecede que el equipo ha contribuído al mejoramiento de la semilla en la zona que ha actuado en la forma más eficiente y llenando así una necesidad tan sentida por los agricultores los que poco a poco van incorporando a sus actividades agrícolas la práctica tan importante de la limpieza y clasificación de la semilla que destinan a la siembra. En efecto, sembrando granos sin limpiar, lo que aun se hace en muchas chacras, se propagan las malezas que al vegetar perjudican al desarrollo del cultivo y sembrando semilla sin clasificar se esparcen inútilmente granos livianos y rotos, sin poder germinativo".

EL CUARTETO KOLISCH EN "AMIGOS DEL ARTE"

El 7 del mes próximo, conforme lo tenemos anunciado, el reputado cuarteto Kolisch se presentará en un concierto organizado por la ya prestigiosa institución cultural: Amigos del Arte.

Dos violines, viola y violoncelo forman el grupo artístico, cuyo repertorio de obras clásicas y modernas es [illegible] de valores; cuenta con exclusividades de ejecución lo que demuestra el interés que despiertan sus conciertos. La crítica extranjera le ha dedicado juicios cálidos. "El Mercurio" de Madrid dijo lo siguiente:

"No buenos sino óptimos son los cuartetistas vieneses que acaudilla Rodolfo Kolisch, cuyo nombre lleva este espléndido grupo, uno de los mejores en su género que hoy puede oírse. La gloriosa tradición vienesa tiene en él un magnífico exponente". Y expresa: "Un sonido imponderable, de maravillosa finura y transparencia. Incomparable; un juego flexible y [illegible] en grado eminente; un equilibrio y una justeza sorprendente son las virtudes principales de Kolisch".

De "Figaro" de París son las palabras que siguen: "Los componentes de esta agrupación están poseídos de una fe ardiente en su arte. Su perfección técnica es manifiesta".

"Z. Zun Mittag" de Berlín, hizo el elogio en la forma que va a continuación: "Un cuarteto sin atriles. ¡Qué cosa sensacional! Se imagina uno qué efecto produce la ejecución al no depender de los papeles de música? Cada uno de ellos se escucha independientemente, sin embargo, todos unidos bajo un encanto mágico. Jamás se ha oído el cuarteto en la menor de Brahms con tanta pureza y expresión".

Los juicios que anteceden justifican que la C. Directiva de Amigos del Arte, hayan elegido al cuarteto Kolisch para un concierto que gozarán los socios.

Consejo de Educación

Pedido de incorporación

La dirección del Instituto San José "Adoratrices", incorporado a la Escuela Normal Mixta, solicitó la incorporación de los sextos grados del establecimiento a las escuelas primarias.

La Inspección General ha informado que los sextos grados de referencia, han sido adaptados al programa de las escuelas primarias, y al plan de estudios provincial en toda su amplitud, que la organización y funcionamiento de los mismos está de acuerdo con los reglamentos en vigor, y que el personal docente que imparte enseñanza posee títulos normales. Agrega que con respecto a la incorporación solicitada, existen antecedentes de los casos análogos de las escuelas particulares "San José de Artes y Oficios", "Del Sagrado Corazón", "Lasalle" y "Colegio Mercantil Inglés" de Rosario, además los antecedentes honrosos del establecimiento solicitante.

El Consejo, de acuerdo con dicho informe, ha resuelto favorablemente la solicitud, con la condición de que la mencionada escuela particular se ceñirá estrictamente a lo que disponen las leyes, decretos, plan de estudios y reglamentos escolares en vigor, y a la fiscalización de la Inspección de Escuelas, que intervendrá también en los exámenes de fin de curso y en el otorgamiento de los certificados.

La Dirección de una escuela

Las autoridades escolares han ofrecido [illegible] a varios maestros en condiciones de escalafón de la primera sección ascenso, la dirección de la escuela de [illegible] categoría, ubicada en Los Hornos, distrito San Pedro, departamento La Capital, ofrecimientos que han sido rechazados.

El presidente del Consejo, con tal motivo, hace llegar a conocimiento de los maestros del departamento La Capital, que está vacante dicha dirección, con el fin de que el docente que tenga interés por dicho cargo, lo comunique a la Inspección General, antes del día tres del mes de agosto entrante.

Dicha repartición procederá de inmediato a adjudicar el puesto.

La renuncia de la señora Amaya de Diosdado

Días atrás hemos informado que la inspectora general señora [illegible] Amaya de Diosdado, había reiterado al presidente del Consejo la renuncia del cargo. En la dimisión, cuyo texto ha sido dado a la publicidad esta mañana, la señora Amaya de Diosdado, invoca razones de salud; señala que al aceptar la Inspección asumió la responsabilidad de tan delicadas funciones en cuyo desempeño puso toda su honestidad y sinceridad profesional; con el deseo de corresponder con el interés debido, al nuevo esfuerzo que se le solicitaba y a la confianza que por tercera vez se le dispensaba.

Agrega que ha colaborado con toda fe y entusiasmo con las autoridades escolares, y que ha logrado cumplir en buena parte, el plan de trabajo trazado, es decir, la amplia reorganización del personal docente en toda la provincia, la creación de grados y fundación de escuelas en los centros donde eran necesarias, el concurso para proveer de inspectores seccionales, realizado por primera vez en la provincia, con el feliz resultado conocido de incorporar nuevos elementos a la educación; el estudio y aprobación del reglamento escolar; reorganización en dos zonas escolares, y otras iniciativas, entre ellas, el informe sobre psicología y orientación profesional que servirá de base a las oficinas que serán anexadas a los Centros Pedagógicos de esta capital y Rosario.

La dimitente expresa finalmente que lleva la satisfacción de haber cumplido lealmente la tarea que le había sido confiada, sin más objetivo que el de velar por los altos intereses de la escuela, el niño y el maestro, y agradece la confianza con que la ha distinguido el Consejo al rechazar la primitiva renuncia.

Los haberes de las maestras primerizas

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha comunicado al Consejo que, en acuerdo de ministros, ha sido firmado el decreto de ampliación de la partida para haberes de maestras puérperas, en la suma de 30.000 pesos.

Dicha ampliación será imputada a los fondos propios de la repartición escolar.

Licitación

Tuvo lugar esta mañana, en la secretaría del Consejo, la apertura de las propuestas para vender a la repartición muebles, maderas y varios artículos de carpintería destinados a las escuelas. Han cotizado ofertas: Jacobo Dolinsky, Bunge y Born Ltda., Rodríguez y Zapata, Isaac Gelblc, Sociedad Fabril Santafesina Ltda., José Lamolla, Francisco Sanza, y Echeverría y Morello.

JUNTA DE JUBILACIONES Y PENSIONES MUNICIPALES

En los altos del edificio del Banco Municipal, el lunes próximo a las 21 horas se reunirá la Junta Adm. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, a fin de tratar la forma de reunir fondos para ayudar a los jubilados, y otros asuntos de interés para la institución.

LOS ODONTOLOGOS SE REUNEN ESTA NOCHE

La comisión directiva del Círculo Odontológico Santafesino, por intermedio de la prensa pone en conocimiento de todos sus asociados y los invita a concurrir a la reunión que celebrará hoy jueves 30 de julio a las 21.30 horas, en el local social, calle San Martín No. 2585, para tratar diversos asuntos de suma importancia y de orden societario y gremial.

Centros y Sociedades

Centro cultural y recreativo "Baicar"—

El primero de agosto entrante se realizará en la sede social que el centro cultural y recreativo "Baicar", posee en calle 4 de enero, el baile que ofrecen sus asociados a las familias asociadas.

La fiesta, por la que reina gran interés, será amenizada por una orquesta típica americana.

Té danzante—

El domingo próximo a las 16.30 horas, se realizará en el salón de una confitería central el té danzante que organiza la sociedad ex-alumnos de la Escuela Mariano Moreno, con fines benéficos.

La fiesta, que ha de resultar muy lucida dado el entusiasmo existente y el número de tarjetas colocadas, será amenizada por una orquesta típica americana.

Interesantes resoluciones adoptadas en el club A. Colón

El partido con Platense

En la reunión celebrada anoche por la C. D. del Club Atlético Colón, se resolvió fijar los siguientes precios de localidades para el partido que el domingo próximo sostendrá la escuadra superior de los rojinegros con Platense, de Buenos Aires:

Tribunas: mayores, 1.50; menores, 0.80; general: mayores, 1 peso; menores, 0.30; señoras, 1 peso. Adicional al field, 1 peso.

Los socios tendrán acceso al campo de Colón presentando el recibo correspondiente al mes de junio pasado, salvo para los socios ingresados en Junio, que deben presentar el carnet de julio.

Se resolvió presentar el siguiente conjunto frente a Platense: Capelli; Flores y Clemente; Ibarra, Galli y Bertolo; Miranda, Moldenhauer, Giménez, Rigolini y Quadari.

Con relación al asunto de los "dos puntos" obtenidos por Colón a raíz de no haberse presentado Gimnasia y Esgrima a disputar el match correspondiente, la C. D. resolvió que, en caso de que Gimnasia y Esgrima oficialice gestiones para obtener que ese encuentro se realice formalmente, se convocará una asamblea de asociados en la cual declinará la Comisión Directiva la responsabilidad de renunciar a los "dos puntos" mencionados.

En la misma reunión se resolvió postergar la fijación de un match que debía realizarse en esta semana, para la última jugada de la Lotería Nacional del mes de agosto próximo.

Finalmente, se aplicó una suspensión de tres partidos al jugador de segunda división, Zenón Díaz, por no presentarse a integrar su equipo el domingo anterior y pasar una amonestación al jugador González, por haber protestado los fallos de un referee; a este mismo respecto, se resolvió pasar comunicaciones a los capitanes de las distintas divisiones, reiterando que ellos son los únicos que reglamentariamente pueden formular observaciones a los jueces. Esta medida tiende a evitar que se produzcan incidentes en los fields y a obtener que Colón continúe manteniendo el record actual: un sólo jugador castigado por el Tribunal de Penas, en cinco divisiones.

Prórroga de firmas para jugadores amateurs

La Federación Santafesina la aprobó hasta el sábado

Debido a que dos clubs de la división especial que militan en la Federación Santafesina de F. Ball, solicitaron de esa institución se les concediera prórroga, la Comisión Administradora aceptó esa sugestión, resolviendo que el sábado próximo se clausuren definitivamente los registros de firmas.

Hasta ese día, a las 22 horas, se permitirá pues que firmen nuevos jugadores para cuartas especiales exclusivamente.

Vendrán ocho atletas de Paraná

Los enviará Salta Central para el torneo de Sport y Cultura

Dirigentes de Sport y Cultura recibieron esta tarde una notificación procedente del club Salta Central de Paraná, en la cual le manifiestan que para el Torneo de las Copas, esa entidad de Entre Ríos, ha dispuesto la venida de ocho atletas que militan en aquella institución, quienes vendrán bajo la dirección del capitán del equipo José Martínez, destacado fondista paranaense.

Adquiere así, el Torneo de las Copas, mayor interés ante la presentación de los excelentes atletas paranaenses.

SE REALIZA EN ESTADOS UNIDOS UN CONGRESO DE FUNCIONARIOS FISCALIZADORES DEL ALCOHOLISMO

Un problema social de gran importancia

El ministro de Hacienda de Estados Unidos, Sr. Henry Morgenthau y el senador por el estado de Nueva Jersey, Sr. Barbour, figuran entre los altos funcionarios que dirigirán la palabra al congreso de autoridades fiscalizadoras de la industria y el comercio de las bebidas alcohólicas en los diversos Estados de la Unión, que tendrá lugar en la ciudad de Providence (Rhode Island), los días 16, 17 y 18 de julio. La reunión ha sido convocada por el Sr. Frederick Burnett, de Nueva Jersey, que ejerce la presidencia de esa entidad. La comisión encargada de organizar el Congreso está presidida por el Sr. James E. Danemar, y la Sra. John S. Sheppard de Nueva York, será uno de los oradores.

Sra. John S. Sheppard

La señora Sheppard, que cumple actualmente su segundo período administrativo en la comisión fiscalizadora del alcohol del Estado de Nueva York, tiene la distinción de ser una de las dos únicas mujeres que desempeñan cargos de esa naturaleza en los Estados Unidos.

Tanto el éxito obtenido por la señora Sheppard en sus estudios del problema del alcoholismo en su relación con cuestiones sociales, como su experiencia en lo relativo a la fiscalización del tráfico de bebidas alcohólicas, indujeron a las autoridades a nombrarla miembro de la comisión creada por la Conferencia Nacional de Autoridades Fiscalizadoras del Tráfico de Alcoholes con el propósito de efectuar estudios y encuestas relativos a las consecuencias sociales derivadas de los sistemas existentes de fiscalización de dicho comercio. Esta comisión formulará recomendaciones e informes cuya influencia repercutirá en toda la nación.

La señora de Sheppard, hija y nieta de jueces de la Suprema Corte de la Unión, se ha dedicado durante largos años a obras de asistencia social, y pudo palpar, a través de los informes producidos por investigadores profesionales, el aumento de la criminalidad, del menosprecio de la ley y del tráfico clandestino de bebidas que fueron consecuencia de la 18a. enmienda de la Constitución norteamericana.

Después de un estudio profundo de esta materia, la señora de Sheppard resolvió consagrarse a la tarea de lograr la derogación de la enmienda y de implantar en su reemplazo un sistema [illegible] de fiscalización del tráfico de alcoholes y de propaganda en favor de la moderación. La Asociación Femenina Pro Reforma de la prohibición del Alcohol la nombró presidenta de su organismo correspondiente al Estado de Nueva York, en cuyo puesto llevó a cabo una obra brillante que dió por resultado que ese Estado se pusiera al frente del movimiento tendiente a la derogación de la enmienda constitucional citada.

Emprendió la señora de Sheppard un largo viaje por el extranjero para estudiar el problema en los países donde el comercio del alcohol está fiscalizado por el gobierno. Con ese fin visitó a Noruega, Suecia y Rusia, regresando a los Estados Unidos en posesión de un caudal de ideas nuevas al respecto.

En enero de 1933 el gobernador Lehman, diligente demócrata del Estado de Nueva York, ofreció a la señora de Sheppard uno de los dos puestos reservados al partido republicano en la comisión encargada de formular la legislación sobre el tráfico de alcoholes en ese territorio. En abril del mismo año fué nombrada miembro integrante de la Comisión Fiscalizadora del estado, siendo la única mujer en ella. En abril de 1934 fué nombrada nuevamente para el mismo cargo por el término de 5 años.

La señora de Sheppard es esposa de un destacado abogado de Nueva York, y tiene una hija y tres nietos.

Es conocida la energía con que esta señora ha puesto de manifiesto sus opiniones ante las altas autoridades encargadas de la solución del problema del alcoholismo. Preconiza ella que se adopte un sistema bien reglamentado, que permita a los comerciantes honestos realizar beneficios modestos, lo que evitaría la repetición del estado de cosas reinante en los tiempos desastrosos de la prohibición.

Las ventas de bebidas espirituosas y los impuestos correspondientes acusan este año un incremento considerable sobre las cifras del año pasado. Muchas de las grandes destilerías tienen sucursales en diversos estados, y no obstante el hecho de que deben pagar impuestos provinciales y nacionales, han logrado obtener enormes beneficios.

La Continental Distilleries de Filadelfia solamente, ha pagado más de veinte millones de dólares al gobierno federal durante el año pasado por el concepto de impuestos licoreros. Esta organización es sin duda la destilería más grande en una sola unidad en el país. Concentrando sus actividades en una sola organización la producción total de whiskys, ginebra, rones y cocktails ya preparados, llegan a una cantidad fantástica, y tiene que ser así para alcanzar la enorme suma arriba mencionada como impuestos federales.

Todo sistema eficaz de contralor del tráfico alcohólico —dice la señora de Sheppard— debe obedecer a ciertos principios fundamentales. La fabricación y el expendio de bebidas alcohólicas deben ser considerados como un negocio lícito y estar en manos de gentes respetables. Si queremos que se dediquen a este comercio personas honestas, debemos apartarlo por completo de la política y tratarlo como empresa legal y no como medio de propaganda política".

El torneo de paleta de Unión

Resultado del mismo

Anoche se jugaron en el frontón de Unión varios partidos por el torneo de paleta que organiza esa entidad.

Los resultados de los mismos fueron los siguientes:

Novicios: Ibarra y [illegible], 27 tantos, 5 puntos; [illegible] y Francioni, 20 tantos y 5 puntos.

3a. categoría: Gasparotti y Caffaratti, 30 tantos y 6 puntos; Onetto y Gasparotti, 28 tantos y 3 puntos.

1a. categoría: Calladoy y Testi, 30 tantos y 6 puntos; Mascoli y Cabrera, 19 tantos y 3 puntos. Piccca y Colombo, 30 tantos y 6 puntos; Bustos y Bustos, 26 tantos y 3 puntos.

Intermedia: Loyarte y Romano, 30 tantos y 6 puntos; García y Pizzi, 22 tantos y 4 puntos.

El fixture de mañana

Novicios — A las 21.15: Bontempi y Francioni contra Scarabello y García.

3a. categoría — A las 21.40: Giorio y Gasparotti contra Brussa y Frois; a las 22.10: Rincón y Calfrascoli contra Napoleoni y Gómez.

1a. categoría — A las 22.40: Bustos y Bustos contra Calladoy y Testi; a las 23.10: Arriba y López contra Mascoli y Cabrera.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 30 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor fué obtenido por el número:

16.194

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

20297	2084	7072	13839	14785
19413	22250	1742	3845	5812
7088	10803	11793	13867	18830
18453	21430			

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Están siendo reparados en Llambí-Campbell los daños que produjo el huracán

El servicio de alumbrado se halla totalmente restablecido. La representación de "San Martín" intervendrá en un torneo de foot ball que se realizará en Cabal

LLAMBI CAMPBELL, 30. — Se nota mucha actividad en esta población, en las reparaciones de los edificios que habían sido perjudicados por el fuerte temporal huracanado q' se desencadenó el día 23 del corriente, que fué de corta duración; gracias a ello, los daños no fueron mayores.

Usina eléctrica

LLAMBI CAMPBELL, 30. — Los señores Pedro Bergonovo y Pablo Demarchi, propietarios de la usina local y que como se recordará sufrió daños de consideración en las instalaciones, creyeron en el primer momento que por varios días esta localidad quedaría a obscuras debido a los daños ocasionados en las líneas, que eran de suma importancia. Pero tomaron inmediatas medidas y trabajaron en forma empeñosa con el fin de normalizar cuanto antes el servicio, y es así que lo consiguieron al día siguiente. Ofrecieron casi a la totalidad de la familias, como así al servicio público, la correspondiente luz, continuando los trabajos los días subsiguientes, hasta que quedó totalmente normalizado dicho servicio.

Líneas telegráficas

LLAMBI CAMPBELL, 30. — Las líneas telegráficas, que habían sufrido daños de mucha importancia en la planta urbana con la rotura de nueve postes, mediante la oportuna y activa labor desplegada por el jefe de la oficina local, señor Cruz L. Díaz, y personal a sus órdenes, este servicio quedó interrumpido únicamente por espacio de varias horas.

Continúan los trabajos en la colocación de los postes y tirar las líneas, y posiblemente hoy o mañana quedarán completamente restablecidas.

Fallecimiento

LLAMBI CAMPBELL, 30. — Después de sufrir el proceso de una prolongada dolencia, donde fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia y los cuidados de los suyos, dejó de existir el día 23 del corriente la apreciada y antigua vecina doña María Urquiza, a la avanzada edad de 77 años.

El fallecimiento de la citada señora enlutó a varias y conocidas familias de esta localidad.

El sepelio de sus restos, que se efectuó en el cementerio local, congregó a numeroso público, en cuyo acto se puso de manifiesto el pesar que su deceso provocara.

Baile

LLAMBI CAMPBELL, 30. — La comisión de padres Pro-Escuela No. 38 Campo Botto, que preside el señor Antonio Manassero, anuncia para el próximo sábado 1.o, a las 21, un gran baile a beneficio de la mencionada institución, que se realizará en el domicilio del señor Eugenio Cappelletti, donde también habrá un buen servicio de buffet.

Sus organizadores, para tal fin han contratado los servicios de la orquesta Llambí, de ésta. También, para mayor comodidad del público, tratarán de establecer un servicio de ómnibus de ésta al punto de la reunión.

Al día siguiente continuará el baile, a las 16. Habrá juegos de bochas, por valiosos premios.

Dado el entusiasmo reinante, es de esperar que la fiesta atraerá gran número de personas.

Deportes

LLAMBI CAMPBELL, 30. — Gran cantidad de público presenció el anunciado encuentro de football entre las divisiones superiores de Defensores de Gimnasia y Esgrima del Río de la Plata, de Santa Fe, y San Martín, local, efectuado el domingo último en esta localidad, a beneficio de las familias más necesitadas y que fueron perjudicadas por el ciclón desencadenado el día 23 del corriente.

El encuentro fué disputado en forma entusiasta, notándose ataques movidos y paridad de fuerzas, venciendo los locales por el mínimo score, mediante Juan Mondino, que marcó el goal a los 21 minutos del segundo período.

El match preliminar estuvo a cargo de las segundas divisiones de ambos escuadras, obteniendo el triunfo los locales por 2 goals a cero.

Torneo de football

LLAMBI CAMPBELL, 30. — La prestigiosa institución deportiva y social del Club Peñarol, de la vecina localidad de Cabal, ha organizado un torneo relámpago de primeras divisiones, por un hermoso trofeo y once medallas. Para tal fin ha invitado a la Escuela local donde, según tenemos entendido, actuarán varias representaciones de pueblos vecinos; entre ellas se asegura la intervención de los cuadros siguientes: Maisueros, de Emilia; Juventud Unida y Unión, de Pericota; La Victoria, de Laguna Paiva, y San Martín, de ésta.

Estos importantes encuentros de football que tendrán lugar el próximo Dmgo. 2 de agosto en la vecina localidad de Cabal han llamado poderosamente la atención de los aficionados de ésta y aquella población, donde se espera una verdadera jornada deportiva, llena de incidencias agradables.

Reunión

LLAMBI CAMPBELL, 30. — Anoche, en el local de la secretaría del Club San Martín, se llevó a cabo una asamblea general, habiendo concurrido, a más de la comisión directiva, muchos asociados, en cuyo acto se dió lectura del balance desde el mes febrero hasta el 3 de junio del año en curso.

El presidente de la institución, señor Luciano Barbier, aprovechó la oportunidad para dirigir la palabra a los presentes, haciendo referencia de las obras que se realizaron durante este corto tiempo, en beneficio de la institución.

Mencionó, entre otras, la obra del parque infantil, de suma importancia para la niñez, solicitando la cooperación de los vecinos para llevar adelante esa obra que con tanto empeño iniciaron.

Viajeros

LLAMBI CAMPBELL, 30. — A y de Santa Fe la señora Amelia M. Carballo y su hijita.

SANTO TOME

El día 9 tendrá lugar la primera conferencia del ciclo que auspicia Atenas

SANTO TOME, 30. — Para el día 9 de agosto, se llevará a cabo la primera conferencia, del ciclo que se realizará bajo los auspicios de la entidad local Atenas.

Esta conferencia inaugural, estará a cargo del médico local Dr. Torcuato Figoli, quien desarrollará el tema siguiente: 1o.) La fiebre tifoidea, como endemia en nuestro medio. 2o.) Enfermedades por carencia de nutrición en la primera infancia, tema de rigurosa actualidad en nuestro medio.

Para asistir a la misma, han sido invitadas las autoridades, personal directivo y docente de las escuelas, entidades deportivas y público en general, habiendo logrado despertar sumo interés, dada la novedad que en nuestra villa, representa un acto de esta naturaleza, siendo el primero que bajo los auspicios de una entidad local se realizará.

Enlace

SANTO TOME, 30. — El sábado se efectuará el enlace matrimonial de la señorita Leonor Ada Cerigioni, con vinculaciones en nuestro medio, con el señor Esteban Antonio Ghirardi, perteneciente a una conocida familia de la vecina colonia San José.

En el acto civil que se realizará a las 10 de la mañana, actuarán de testigos los señores Armando Cerigioni, por parte de la novia y el señor Edmundo Montagna, por parte del contrayente.

En la ceremonia religiosa que se efectuará a las 18.30 horas en el domicilio de la novia y estará a cargo del Rev. Juan Tacca, actuarán en calidad de padrinos la señora Teresa M. Vda. de Cerigioni y el señor Antonio Ghirardi.

La boda tendrá carácter íntimo, debido al luto que pesa sobre la familia de la novia.

Foot ball

SANTO TOME, 30. — Para el domingo próximo a las 9 y 30 horas, ha sido concertado el match de foot ball de carácter amistoso entre las divisiones de Atlético Bonfanti y Albión House, de esa ciudad.

El encuentro se jugará en el field de Central Santo Tomé y ha logrado despertar interés.

Cumpleaños

SANTO TOME, 30. — El día martes festejó su cumpleaños la niñita Celia Lilián Monti Ardana, grato motivo por el cual sus padres, reunieron por la tarde, a un grupo de amiguitas de la pequeña cumplimentada, obsequiándolas con un chocolate.

Es posible que el domingo actúen en Santa Fe, Unión y Atenas

SANTO TOME, 30. — Respondiendo a una invitación formulada por el Centro Juventud Sionista, de esa es muy posible, que el domingo actúen en un torneo de cestos que organiza la entidad mencionada, los "fives" locales de Unión y Atenas.

[illegible] las Comisiones Directivas no se han expedido [illegible] al [illegible] a informes que poseemos, podemos adelantar que se casi segura la participación de los "fives" en el torneo de referencia.

Actuarán en Frank

SANTO TOME, 30. — El 15 del mes próximo se trasladarán a la vecina localidad de Frank, los aficionados que en forma tan eficiente, participaron en la velada que organizó el Club Central Santo Tomé.

Actuarán en una sala de aquella población, presentando el mismo programa que cumplieron en ésta.

Próximo baile

SANTO TOME, 30. — El sábado a las 21 horas se efectuará el baile, que a su beneficio organiza la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 149, Canónigo Echagüe.

Dpto. SAN JUSTO

Programa de las fiestas patronales a realizarse en Gobernador Crespo

GOB. CRESPO, 30. — Conmemorando el día de su Santo Patrono —Santo Domingo—, los días 2, 3 y 4 de agosto se llevarán a cabo diversos festejos, los que se desarrollarán de acuerdo al programa siguiente:

DIA 2 — A las 10 horas, apertura del pozo de sorpresas.

A las 10.30, misa solemne y procesión con la imagen de Santa Ana.

A las 13.30, comienzo del concurso de bochas por premio.

A las 15.30: Catecismo a los niños.

A las 20.30 horas: Novena a Santo Domingo.

DIA 3. — A las 9 horas, misa.

A las 9.30: Bendición de los automóviles y camiones allí concentrados.

A las 15.30: Catecismo a los niños.

A las 20 hs.: Terminación del novenario a Santo Domingo.

A la entrada del sol, disparo de bombas y repique de campanas.

DIA 4 — A la salida del sol, disparo de bombas.

A las 7.30, comunión general.

A las 8.30, reapertura del pozo de sorpresas.

A las 9.30, misa solemne.

A las 13 horas, interesantes juegos para mayores y niños, con premios y terminación del concurso de bochas.

A las 15.30 horas, procesión con la imagen del Santo Patrono.

A las 17, se extraerá la rifa por cédulas de un potro como primer premio y una oveja como segundo.

A las 20 horas, se quemará un selecto programa de fuegos artificiales de variados y novedosos números.

Durante el día 4 funcionará un buffet para servicio de la concurrencia.

SAN JUSTO

Segundo aniversario de la fundación de la Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios

SAN JUSTO, 30. — Festejando el segundo aniversario de la fundación de la cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios, se reunieron en un almuerzo criollo todos los miembros de la comisión, en el domicilio del señor José F. Tomé; además del indicado, estaban presentes las siguientes personas:

Mercedes Mansilla de Tomé, Demetrio Pellatti y esposa Llena B. de Pellatti, Camilo Didier y esposa Aurora C. de Didier, Luis Tacca y señora Victorina A. de Tacca, Lorenzo Daperno y señora María L. de Daperno, Juan Rohr y señora, señorita Carmen Villanova, señores Samuel Olivieri, Amalio Ramírez y Alfonso Chiarelli.

Bautismo

SAN JUSTO, 30. — Días pasados recibió los óleos bautismales el niño Jorge Alberto, hijo de Raúl Schiavi y señora María Trucco de Schiavi, apadrinaron al niño el señor Abel Lamas y su esposa señora Mercedes F. de Lamas.

Después del acto se realizó una reunión íntima en casa de los padres del niño.

Sensible fallecimiento

SAN JUSTO, 30. — Después de sufrir las alternativas de una larga y cruel enfermedad, dejó de existir en la Capital Federal, donde se asistía, la señora Mercedes Bermegui de Auday, madre ejemplar y esposa modelo.

Con la desaparición de dicha dama llegan hasta sus afligidos deudos las condolencias de sus familiares y amigos.

Misa

SAN JUSTO, 30. — El día 5 de agosto próximo se llevará a cabo, en la iglesia parroquial de ésta, la misa cantada que en sufragio de sus almas se rezará a las 9.15 por los que en vida fueron don José Galano y Armando Galano.

Enfermos

SAN JUSTO, 30. — Sigue siendo delicado el estado de la señora Juanita C. de Schettini.

—Guardan cama la señora Clara J. de Schilman y su hijita Elsita.

Viajeros

SAN JUSTO, 30. — A y de Santa Fe el señor José M. Ibarra, su esposa e hijos.

—A y de Santa Fe los señores Pascual Antola, Dalmiro Borzone, doctor Oscar Lanza, Mario Agüero, Antonio Guirado, Cándido Guirado y Pedro Gaggero.

—De Moisés Ville los señores Samuel Kohan y Salomón Schilman.

Cines

SAN JUSTO, 30. — Los cines locales han preparado estos programas:

Cine Florida—

Sábado, 1.o de agosto — Noche: Los tres mosqueteros, con Mitzi Green, Edna May y Jack Road; Tango Bar, con Carlos Gardel, Rosita Moreno y otros.

Domingo — Familiar y noche: Cazadores de estrellas, con Carlos Gardel; Los niños cantores de Viena y Richard Fanber; El más audaz, con Kay Francis y Frédric March.

Muy en breve, Amalia.

Cine Avenida—

Sábado 1.o de agosto: El mayor caso de Chan, con Warner Oland; El negocio ante todo, con Will Rogers.

Domingo 2: El encanto del hogar, con Shirley Temple y James Dunn; Hoopla, con Clara Bow y Richard Cromwell.

El 5 de agosto, debut de la cancionista Amanda Ledesma.

Solicitada

SAN JUSTO, 30. — La presidenta de la Sociedad de Beneficencia deja constancia de que la Tienda La Reina, de esta localidad, ha donado nueve sábanas para el Hospital San Justo, y que este donativo, efectuado en los primeros meses del año ppdo., juntamente con los que hicieran todas las casas de comercio en la primera colecta llevada a cabo con ese fin, consta en el libro de actas de la sociedad y en el libro inventario del Hospital.

Nuevas donaciones: Lista a cargo del señor Salvador Balsell, Ramón, 20 pesos; Club Sportivo Recreativo de Vidrio, 20 pesos; señora Manuela A. de Valcari, 20 pesos; Establecimiento "Nueva Crianza" de Ripamonte Hnos., un novillo; Establecimiento de La Sovril "La Laura", una vaca. Ambos animales serán rifados a beneficio [illegible].

Movimiento de pasajeros

SAN JUSTO, 30. — Se ha producido el siguiente movimiento de pasajeros:

Hotel España—

Entrados: Guido Colombo, Aparicio Pacheco, doctor Juan C. Rivera y familia, A. Liberto, F. Blanco, Cipriano García, Juan D. Daguerre, ingeniero Victorio Fontana, Angel Taratti, José Viale, Angel Balma, Emilio Gervasoni, José Suárez, Edgardo Salguero, Séptimo Dirardo, Joaquín Fernández, Oscar Garamaglia, Florencio Ayerdi, Laureano Leiva (hijo), Gantous Halek, Felipe Alvarez, Bartolomé López, Jaime Coll, Alberto Le Norre y Manuel Casañas.

Salidos: Pedro Castellví, Francisco Gaiauzi, José Monje, Urbano Martínez, Dante Ferronatto, señora Josefa Montren (hija), Angel Zalli, Bernardo Seifer, Jorge Mac Donald, Antonio Gómez, Moisés Perman, Jorge Villarreal, Luis Osella, Antonio Merino, Isaac Binser, María Roland, Emilia Roland, Santiago Viñuela, Pedro Crespi, Schmelita Inzer, R. Canosa y señora, José Vekeny, José Craveri, Valentín Tohos, José Alcañiz, Juan [illegible], Francisco Peña, Agustín Puccio, José Nardial y señora y M. Rabinovich.

Deportivas

Campeonato de football—

SAN JUSTO, 30. — En el campeonato de intermedia que patrocina el Club Sportivo Correos por la copa Salus, donada por los señores Aste Deleante Antola y Cía., luego de jugada la primera fecha, la posición de los equipos es la siguiente:

Clubs	J	G	E	P	Gf	Ge	Ps
Sp. Correos	1	1	—	—	2	1	2
Casa Ríos	1	1	—	—	2	1	2
Chacarita	1	1	—	—	1	0	2
Belgrano	1	—	—	1	1	2	—
Sp. Angeloni	1	—	—	1	—	1	—
Independiente	1	—	—	1	1	2	—

Por el mismo campeonato se jugarán el domingo próximo, 2 de agosto, los siguientes partidos:

Sportivo Correos contra Sportivo Angeloni.

—Independiente contra Casa Ríos.

—Belgrano contra Chacarita.

Creación de un nuevo club—

SAN JUSTO, 30. — Días pasados un grupo de jóvenes muy entusiastas por el más popular de los deportes, reunidos en casa del señor Italo Quaglia, decidieron formar un club que llevará como nombre La Nuova Stella.

Estando todos de común acuerdo procedieron a votar la comisión provisoria, recayendo los cargos en las personas siguientes:

Presidente, Italo M. Quaglia; vicepresidente, Víctor H. Malatini; secretario, Ernesto Corradi; prosecretario, Orlando A. Echagüe Marioni; tesorero, Aldo Macchi; vocales, R. J. Clariá, O. Macchi y M. Argenti.

Es dable esperar que dicho club se encamine en la senda del progreso, dado que las personas que componen la comisión directiva poseen condiciones para destacarse.

También se hace constar que las comisiones directivas deben estar formadas por italianos o hijos de los mismos, como así también los once players que en lo sucesivo defenderán los prestigios de esta novel institución.

Cualquier equipo de localidades vecinas que tenga interés en cotejar valores, puede dirigirse al señor Rolando J. Clariá.

RAFAELA

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial. Juez: doctor Juan J. Aldao. Secretaría: A. S. Gómez Cabrera

Ejecución hipotecaria

En el juicio que Pedro Tedila sigue contra Daniel Fainman sobre ejecución hipotecaria, se resolvió: rechazar las gestiones promovidas por los señores Salomón y Abraham Fainman, por no encuadrarse con las exigencias de los artículos 151 y 160 del Código de Procedimientos Civiles.

Sucesión

En la sucesión Carlos Ribero, se resolvió: Aprobar en cuanto por derecho hubiera lugar, el inventario, avalúo y partición practicada por el perito Dr. J. J. Rodríguez.

Sucesión

En el sucesorio Antonio Garetto se declaró sus herederos a su esposa doña Margarita Garetto de Garetto y a sus hijos Daniel Antonio, Ventura Margarita, Amalia Teresa y Nilda Angela Garetto Garello.

Sumaria información

En la sumaria información Fermín Ayala, se resolvió darla por terminada en cuanto por derecho corresponda.

Sucesorio

En la sucesión José Forte, se declaró sus herederos a su esposa doña Emilia Aliena de Forte y a sus hijos Antonio, Carmen Indelfonsa, Matilde, Adelina, Alfredo Jorge, Ilda Eugenia y Mario Reynaldo Forte y a su nieta Ana Rosa Adela Forte (hija de don Emilio Forte, fallecido).

Cámara Gremial de Cereales

PRECIO DEL CIERRE A LAS 12 HORAS

Trigo Barleta [illegible]	11.30	11.30	Firme
Trigo para exportación No. 1, 80 k.	11.75	11.50	»
Avena, base 47 k.	6.—	6.—	»
Lino, base 4% de cuerpos extraños	15.50	15.30	»
Maíz amarillo	5.37 1/2	—	[illegible]
Cebada, base 62 k.	6.—	6.—	Firme
Centeno, b. 72 k.	3.45	3.45	»

PRECIOS DE AJUSTE — BS. AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Agosto	[illegible]	15.65	5.[illegible]
Septbre.	11.72	15.74	5.61
Octubre	11.72	16.—	5.69
Novbre.	11.73	16.—	5.73

JOBSON-VERA

La Comisión pro-fiestas julias, ha dado a conocer el balance de gastos

El saldo favorable de pesos 133.20 ha sido distribuido entre la Sociedad Damas de Beneficencia y la Banda de Música

JOBSON (Vera), 30. — Refrendado por las firmas del presidente, tesorero y secretario, la Comisión de Fiestas Julias, ha dado a conocer el balance de gastos, con especificación íntegra de los ingresos y egresos, habiendo dispuesto la remisión de un ejemplar a cada uno de los donantes y su fijación pública en lugares visibles. El detalle es el siguiente:

ENTRADAS: Comisión de Fomento, $ 50; Dr. Pablo Moiné, 10; Atilio Reveda, 5; Domingo F. Salusso, 3; Abdala Mufarrege, 3; Jorge Curi, 3; Germán Balestieri, 5; Aroches Hnos., 10; Aserradero Hnos., 10; Tulio Cencellieri, 5; Horacio Lacombe, 2; Susse Vijod, 2; Celestino José, 2; Ledicia Vda. de Bentolila, 2; García Hnos., 5; Jorge Yunis, 10; Bartolo Armando, 5; Vicente García, 3; Juan M. López, 5; Carlos Radosevich, 2; Julio Labboroni, 3; Alejandro Ferraris, 3; Julio A. Contreras, 3; Moretti Hnos., 5; Feliciano Carignan, 2; Pedro Venturini, 3; José M. Corchuelo, 3; Pedro Nahun, 3; Antonio Rikart, 3; Sánchez Fernández, 3; Carubini y Bianchini, 5; Mercedes Agranatti, 1; Walter Andrés, 3; Matías Elías, 0.50; Páramo Hnos., 3; Carrión Benito, 5; Fuentes H., 5; Peliani y Cohen, 5; Bonacci Hnos. y Cía., 20; Andrés Marano, 5; Dr. Juan Berli, 5; J. Roberto Berli, 5; Soc. Obreros del Norte, 10; Araujo Pablo, 3; J. Bosch, 3; Juan Aguirre, 5; Lasso Antonio Pro., 5; Félix Marano, 2; Biedi Gustavo, 2; Anita Girard, 2; Dr. Tulio Martiletti, 5; Trinidad de Gargallo, 1; Dr. Hernán Echagüe Cullen, 10; José Sánchez, 1; Aquiles Traverso, 3; Elías Harik, 2; Santos Pizzala, 2; Bartolomé Savanco, 3; Tufi Hain, 5; Miguel De Carlo, 3; Dr. Gustavo Doldán, 5; Dr. Pedro Cabral, 5; Oscar M. Genolet, 2; Tomás Luis Ragni, 3; Gómez Emilio, 5; Domingo Toffolo, 3; Club Social y Comercial, 20; Augusto Shamburg, 2; Antonio T. Palacci, 3; Eduardo Thomas, 5; Santiago Kees Lobos, 1; Andrés López, 3; Jorge Farack, 3; Club Recreativo, 10; Alberto Prax, 10; Soc. Compadres Unidos, 10; Clemente Boggio, 3; Ramiro Aranda, 3; Miguel O'Connor, 5; La Forestal "Est. Las Gamas", donación una res (carne limpia), vendida a B. Armando, $ 20; Jefatura de Policía, 20; Carlos Landi, 10; B. Rodríguez y Cía., 10; Marcos Bergel, 10; Francisco Costábile, 10; Dr. Alfredo Carubini, 5; Emilio R. Palud, 5; Oreste Talamé, 3; Jorge Deiber, 5; Elías Apud, 5; Ramón Pérez Cid, 5; Segundo M. Alarcia, 5; Dr. Crene Monti, 3; Emilio Sancho, 5; Agustina A. de Stirnemann, 5; Abraham Faris, 5; Luis Mangiaterra, 5; Gastón Pial, 3; José Del Giúdice, 5; Empleados Banco de la Nación Argentina, 4; León Attias, 2; Jacobo Farah, 2; Ramírez López, 3; Teófilo Saifa, 2; Miguel Tejos, 3; Nicolás Rodríguez, 3; Juan L. González, 3; Domingo Foscarini, 3; Oscar Lapieundi, 3; Hugo Maggi, 2; Santiago Tracy, 2; Basilio Cabral, 2; Amadeo Eusebio, 2; Roberto I. Magliool, 2; Horacio Maggio, 2; José Muloni, 2; Fortunato Musi, 2; Angel Carreras, 2; Justo Castilla, 2; Federico Alsala, 2; Jesús M. Lenain, 1.50; Martín Canales, 1.50; Jorge Chamas, 1; Luis Brosel, 1; Froilán de Arriba, 1; Alejandro Chamiri, 1; Juan Catalano, 1; Gregorio Peredi, 1; Joaquín Sonihié, 1; Adela Vda. de Paredi, 1; Dr. E. Seghizzi, 1; Angel Fiori, 1; Fortunato Chemes, 1; Leonidas Malnari, 1; Juan Ogiuni, 1; Salvador Gilabert, 1; Pedro Silva, 1; Pacífico Fneti, 0.50; Augusto Denr, 0.50; Ignacio Tuquevich, 0.50; Anastasio Sueldo, 0.50; Soc. Italiana de M., 20; N. N., 1; N. N., 1; José Cavagna, 5; Juan y José Salvatelli, 5; García y Álvarez, 5; Lapiscondi Luis, 5; Maximino Lasso, 2. Total: $ 709.30.

Donaciones varias: Luis Magi, 6 billeteras; José A. Lamy, 1 boquilla, 2 máquinas afeitar y 4 jabones; Tienda El Sportmann, 3 cintos; B. Comedamore, 1 par estribos; Luis Fernández, publicación balances gratis; Cine Verense, matinée infantil día 8, gratuitamente; D. Toffolo, cedió gratis madera para fuegos artificiales; Alfredo Wingueyer, 1 docena lápices, 3 bombillas y 3 prendedores; Zacarías Speir, una cincha cuero; Cine Español, matinée infantil día 8, gratis.

SALIDAS: Imprenta Fernández, programas, $ 19; Bonacci Hnos. y Cía., Fac. masitas, 9; Saint Hnos., Fac. chocolatines, 7; Andrés Marano, Fac. masitas, 19; Tulio Cancellieri, Fac. masitas, etc., 21.20; E. Vda. de Laguardia, Fact. masitas, 34.10; Bené Savanco, Fact. varios, 5.20; José Muloni, Fact. varios, 4.30; Premios comprados para corridas sortijas, etc., 31.30; Flete fuegos artificiales, 1; Gastos abonados por la Comuna, 20; José Lucdeña: Instalación guirnaldas, etc., 20; Premios en efectivo, palo jabonado y demás juegos, días 8 y 9, 8.30; Franqueo, telegramas al Consejo, etc., 10.70; Soc. Española S. M., Por fleta cinta dada gratis el día 8, 13.80; Casa Lorenzo y Vicente Contini: Fuegos artificiales, antorchas, etc., 331.60; donación Banda de Música local, 66.60; Donación a Sociedad Damas de Beneficencia (Hospital), 66.60. Total $ 709.30.

(Frdo.): Francisco Costábile, presidente. — Pablo Alvarez, secretario. — José Gustavo Doldán, tesorero.

Próximo enlace

JOBSON (Vera), 30. — En nuestro templo religioso será bendecida el día 1o. de agosto, la boda de la señorita Celina Coronel con el señor Luciano Barbosa, pareja ésta que cuenta con simpatías en esta población.

Actividad de una Cooperadora

JOBSON (Vera), 30. — En la fecha y luego de salvar no pocos inconvenientes, la Cooperadora Escolar de la Escuela de Artes y Oficios, ha empezado a realizar parte de su programa trazado en ocasión de su reciente fundación.

Desde hoy, se ha empezado a servir un pocillo de maíz cocido a los alumnos que a ella concurren. En medio de una bulliciosa alegría fué recibida la noticia y momentos después pudimos notar a gran parte del alumnado cooperando en un momento disponible, conjuntamente con los profesores que tienen a su cargo la tarea de la distribución.

EN EL CURSO DEL CORRIENTE AÑO, SUNCHALES, LA PROGRESISTA POBLACION DEL DPTO. CASTELLANOS, CUMPLIRA EL 50o. ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

SUNCHALES, 30. — El próximo 19 de octubre se cumple el cincuenta aniversario de la fundación de esta localidad. La Comisión de Fomento con el propósito de conmemorar [illegible] el acontecimiento ha designado por medio de un decreto, una comisión denominada central, que tendrá a su cargo a más de la organización de los festejos oficiales, que como decimos se les dará contornos singulares, la de coordinar a estos con que los realicen las instituciones particulares.

El plan de trabajo trazado por la citada comisión, figura la de realizar en su oportunidad las gestiones convenientes para que el comisionado interventor de la provincia, sus ministros y altas autoridades provinciales visiten la población de Sunchales el día en que se cumple el cincuentenario de la aparición del decreto reconociendo oficialmente la existencia de la población.

La progresista localidad de Sunchales, que es cabecera del distrito comunal del mismo nombre, fué fundada en el año 1886 por Carlos Christiani; en 1887 le fué habilitada la estación ferroviaria del Central Argentino, y su progreso desde los primeros tiempos de su fundación han sido constante hasta el presente, contando en la actualidad la planta urbana con una población que sobrepasa a los 4.500 habitantes. El distrito de Sunchales es una importante zona de producción agropecuaria oscilando el precio de la hectárea de tierra de 150 pesos a 250, y en la planta urbana de 15 a 0.30.

MERCADO DE HACIENDAS DEL DIA

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 30. — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 8631 animales vacunos y 335 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Los lotes buenos y especiales, en buenas condiciones.

Consumo. — Lo gordo y especial, con precios satisfactorios.

Conserva. — Con precios más bajos.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 8948 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos: 3267; vacas: 2239; terneros: 3442; que sumados al remanente de 335 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 9283.

Se vendieron 9013 animales, quedando 270 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Corporación: 1296; Anglo: 988; La Blanca: 787; Wilson: 728; Swift: 679; Armour: 662; Sansinena: 405; Smithfield: 150; consumo local: 3075; mandar afuera: 371; invernada: 20.

PRECIOS EXTREMOS

Novillos muy especiales de frigorífico, de $ 27.00 a 28.40.
Novillos muy especiales livianos, de 27.10 a 27.80.
Novillos de consumo, de 20.20 a 28.70.
Novillitos de consumo, de 19.30 a 23.00.
Vacas, de 11.40 a 21.80.
Terneros, de 18.50 a 28.50.
Mamones, de 21.30 a 28.90.
Conserva, de 10.40 a 14.40.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 30. — Las ventas de animales se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 707.

Plaza. — Con ambiente animado y precios más elevados.

La entrada que cerró a las 10 horas, era un total de 1463 porcinos; se vendieron 1461, quedando para las ventas próximas 2.

Fueron compradores:

Wilson: 68; Monte Grande: 67; consumo local: 1314; mandar afuera: 12.

Como precio máximo se obtuvo 36 y como mínimo 29.20 el kilogramo de peso vivo.

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 877 vacunos. Compras del Swift — 362
Corp. Arg. de Carnes — 35

Detalles: 585 novillos y novillitos.
209 vacas y vaquillonas.
83 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Una entrada numerosa, superior a la registrada en el día de ayer, sirvió de base para las cotizaciones que se registraron esta mañana en este mercado.

El estado general de la plaza denotó extremo interés por parte de la demanda, obteniéndose precios excelentes en los tipos chilled, igualmente en los lotes de hacienda de consumo.

La hacienda que encontró mayor dificultad para su colocación fué la que no reunía condiciones, sin que por ello se operara sin interés por su adquisición, aunque sus precios no alcanzaron las cifras de días anteriores. Los lotes que adquirió la Corporación Argentina de Carnes, fueron dos conjuntos para exportación de tipo bueno, pero no especial.

Novillos según edad, calidad y gordura, hasta	$ 0.26.20
Novillitos según edad, calidad y gordura, hasta	» 0.24.20
Vacas según edad, calidad y gordura, hasta	» 0.22.80
Vaquillonas según calidad y gordura, hasta	» 0.25.00
Terneros y mamones, s/edad, clase y gordura, hasta	» 0.27.70
Toros, toruncs y bueyes s/e, clase y gordura, hasta	» 0.20.00









